



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

"Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DIRECTORIAL REGIONAL N° 695 -2025-GRU-GRDS-DIRESA/OAJ

Pucallpa, 27 de 08 del 2025

VISTOS: El Oficio N° 414-2025-GRU-GRDS-DIRESA-OEPyF, del 22 de agosto del 2025, Informe N° 015-2024-GRU-GRDS-DIRESA-OEPyF/PLANEAMIENTO, de fecha 15 de agosto del 2025, Memorando Multiple N° 166-2025-GRU-GGR-GRPP de fecha 08 de agosto del 2025, mediante el cual solicita la aprobación de las **Fichas de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)**, correspondiente al primer semestre del año 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección de Salud de Ucayali, es un órgano descentralizado del Gobierno Regional de Ucayali, encargado de conducir, normar, regular, implementar y controlar el funcionamiento del Sistema Regional de Salud, en cumplimiento a la Política Regional y Nacional de Salud, enmarcado en la visión, misión y objetivos estratégicos, para tal efecto ejecuta políticas de gestión acorde a las necesidades y demandas de la población;

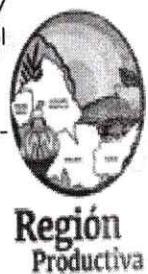
Que, conforme a lo dispuesto por el Artículo 191º de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización y el Artículo Único de la Ley N° 30305, en concordancia con el Artículo 8º, 9º y 31º de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y el Artículo 2º de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobierno Regionales y su Modificatoria N° 27902; el cual define que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

Que, en los numerales 71.1 y 71.3 del Artículo 71º Ley N° 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que: "Las Entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI) que debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), los Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDRC), y los Planes de Desarrollo Local Concertados (PDLC), según sea el caso"; asimismo, señala que: "Los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal, y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas y trabajos necesarios para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica";

Que, mediante Ley N° 32185 Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2025, se aprobó el presupuesto del sector público;

Que, el artículo 1º del Decreto Legislativo N° 1088 – Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, establece que se tiene por finalidad la creación y regulación de la organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

"Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana"

2021/CEPLAN/PCD, se aprobó la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, "Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo nacional que establece los lineamientos para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional , en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua y con una visión de largo plazo;

Que, la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria de la Directiva N° 001-2017/CEPLAN/PCD, "Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional PEDN", establecen que la Presidencia del Consejo Directivo del CEPLAN aprueba la actualización de guías e instrumentos metodológicos necesarios para orientar la actualización de políticas y planes a diferentes niveles, considerando el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024/CEPLAN/PCD, se aprueba la versión actualizada de la "**Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN**", la cual tiene como objetivo establecer la metodología para el proceso de seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan, conforme al ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, mediante Memorando Multiple N° 166-2025-GRU-GGR-GRPP de fecha 08 de agosto del 2025, la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, solicita al Director Regional de Salud de Ucayali la presentación de Fichas de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI, correspondiente al primer semestre 2025;

Que, mediante Informe N° 015-2025-GRU-GRDS-DIRESA-OEPyF/PLANEAMIENTO, de fecha 15 de agosto del 2025, la responsable de la Oficina de Planeamiento informa a la Directora de la Oficina Ejecutiva de Planificación y Presupuesto sobre la elaboración de las Fichas de Implementación de las Acciones Estratégicas institucionales (AEI), correspondiente al primer semestre del año 2025, dadas actividades operativas vinculadas a los indicadores del Plan Estratégico Institucional - PEI 2023 al 2028; estas AEI brindan información cuantitativa y cualitativa sobre la situación de ejecución del POI y su contribución a la implementación de las AEI;

Que, en mérito al Oficio N° 414-2025-GRU-GRDS-DIRESA-OEPyF, del 22 de agosto del 2025, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planificación y presupuesto, solicita al Director General la Aprobación y aprobación mediante Resolución Directoral la aprobación de las **Fichas de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)**, en cumplimiento con lo establecido en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN;

Que, haciendo suyo el documento, el Director Regional de Salud Ucayali mediante sello de proveído con Registro N° 762 de fecha 25 de agosto, ordena al Director de la Oficina de Asesoría Jurídica proyectar la respectiva resolución;

Que, uso de las atribuciones conferidas por nuestra Constitución Política del Perú; y al amparo de la Ley N° 26842; T.U.O. de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; Ley N° 27867; Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria N° 27902; Ley General de Salud; Decreto Legislativo N° 1440; Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; Ordenanza Regional N° 005-2014-GRU/CR, de fecha 17 de febrero del 2014, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud de Ucayali y su modificatoria; Ordenanza Regional N° 012-2021-GRU/CR y Resolución Ejecutiva Regional N° 257-2025-GRU-GR, de fecha 22 de agosto del 2025 que faculta al Director Regional de Salud emitir resoluciones;





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

"Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana"

Con el visto bueno del Director de la Oficina Ejecutiva de Administración, Director de la Oficina Ejecutiva de Planificación y Presupuesto y Director de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Salud de Ucayali;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR las "FICHAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRÁTÉGICAS INSTITUCIONALES - AEI, correspondiente al primer Semestre del año 2025, de la UNIDAD EJECUTORA: 400 REGIÓN UCAYALI – SALUD (000950)"; que como anexos forma parte integrante de la presente resolución, conforme se detallan a continuación:

- **AEI.01.01:** Asistencia social integral adecuada a la población en riesgo de vulnerabilidad.
- **AEI.01.09:** Programa de condiciones primarias y secundarias implementado oportunamente para las personas con discapacidad.
- **AEI.02.01:** Atención integral en los servicios de salud mental a la población del departamento.
- **AEI.02.02:** Atención integral a niños menores de 5 años.
- **AEI.02.03:** Atención integral oportuna a gestantes y mujeres en edad fértil.
- **AEI.02.04:** Programa de prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes.
- **AEI.02.05:** Atención integral para la prevención y control de las enfermedades transmisibles a la población del departamento.
- **AEI.04.05:** Fiscalización ambiental permanente en el departamento.
- **AEI.02.06:** Infraestructura de salud y equipamiento adecuados en beneficio de la población.
- **AEI.07.01:** Fortalecimiento del enfoque de integridad y lucha contra la corrupción.
- **AEI.07.05:** Presupuestos orientados a resultados ejecutado en beneficio de la población.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Oficina de Estadística, Informática y Telecomunicaciones, la publicación de la presente Resolución en la página Web y en los ambientes de la DIRESA Ucayali.

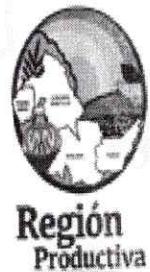
ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR al Área de Registro, Escalafón, Archivo y Legajo a fin de **NOTIFICAR** la presente resolución a los interesados, de acuerdo a los Artículos 18° y 24° del T.U.O. de la Ley N° 27444, - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S. N° 004-2019-JUS, y **DISTRIBUIR** a las Oficinas respectivas de la DIRESA Ucayali

Regístrate, Comuníquese, Ejecútese y Archívese.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI

C.D. PATRICH JORDAN PANTOJA VARGAS
DIRECTOR REGIONAL





000950 - REGION UCAYALI-SALUD

**Ficha de implementación de la
AEI.01.01: Asistencia social integral
adecuada a la población en riesgo de
vulnerabilidad.**

Correspondiente al primer semestre del año 2025

22 de agosto, 2025





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

Código y nombre de UE	000950 - REGION UCAYALI-SALUD			
Código y denominación de OEI	OEI.01: PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL CON ATENCIÓN MULTISECTORIAL EN LA POBLACIÓN VULNERABLE.			
Código y denominación de AEI	AEI.01.01: Asistencia social integral adecuada a la población en riesgo de vulnerabilidad.			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	
AOI00095000217: SERVICIO DE ORIENTACIÓN, CONSEJERÍA E INTERVENCIÓN BREVE	<ul style="list-style-type: none"> La AO acerca servicios de orientación y consejería sobre consumo de drogas, facilitando que la población vulnerable conozca la oferta del sector salud en prevención y tratamiento. 	A junio, se alcanzó el 88% de lo programado en orientación y consejería (437 de 498).	<ul style="list-style-type: none"> Limitado seguimiento de los profesionales psicólogos a los usuarios detectados con problemas del consumo de drogas. Ausencia de un soporte familiar adecuado durante el tratamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar asistencia técnica y monitoreo permanente a profesionales psicólogos por parte de la coordinación regional. Fortalecer sus capacidades al profesional psicólogo en técnicas de adherencia. Sensibilización comunitaria orientadas en temas de prevención y consumo de drogas
<p>De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?</p>				

✓ **¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?**

El avance de la AO vinculada a la AEI.01.01 muestra un progreso favorable, alcanzando un 88% de cumplimiento. Este resultado contribuye significativamente al logro de la AEI, aunque persisten brechas relacionadas con la adherencia al tratamiento de los usuarios.

✓ **¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?**

Las recomendaciones orientadas a la AOI0009500021,s y enfocan en fortalecer la atención integral a personas en proceso de recuperación de adicciones, a través de las siguientes acciones; fortalecer la asistencia técnica y el monitoreo permanente a los psicólogos, fortalecer las capacidades del personal en técnicas de adherencia terapéutica, Promover la participación de la familia como parte activa del proceso de recuperación y desarrollar campañas comunitarias de sensibilización que promuevan la reintegración social de las personas en proceso de recuperación, evitando su estigmatización.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2025	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2025		2025		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.01.01	Asistencia social integral adecuada a la población en riesgo de vulnerabilidad.						65.38	ND	
IND.01.AEI.01.01	Número de acciones desarrolladas a favor de la población vulnerable en el fortalecimiento de sus derechos.	2021		26	17	ND	65.38	ND	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

ANÁLISIS:

En el Cuadro 1, se observa que la AEI.01.01 “Asistencia social integral adecuada a la población en riesgo de vulnerabilidad”, medida a través del indicador “**Número de acciones a favor de la población vulnerable en el fortalecimiento de sus derechos**”, es responsabilidad de la Subgerencia de Juventud, Poblaciones Vulnerables y Proyectos Sociales. Esta institución cuenta con una única Actividad Operativa (AO) vinculada, orientada a la detección temprana, diagnóstico, orientación y consejería en consumo de drogas, a cargo del personal psicológico. Dichas acciones permiten prevenir el desarrollo de adicciones graves en población vulnerable. Al primer semestre, el cumplimiento alcanzado fue de 65.38%.



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.01	Asistencia social integral adecuada a la población en riesgo de vulnerabilidad.	1	0	88
01.01.09.02	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	1	0	88

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

ANÁLISIS:

En el Cuadro 2 se observa que, en el marco del Plan Operativo Institucional (POI), solo una Actividad Operativa contribuye a la AEI.01.01. Durante el primer semestre alcanzó un nivel de cumplimiento del 88%. Este resultado refleja un avance importante en la atención a personas con problemas de consumo de drogas. Sin embargo, no se logró el 100% de la meta debido a dificultades en la adherencia al tratamiento por parte de algunos usuarios, lo que limita el impacto esperado de las intervenciones.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.01	Asistencia social integral adecuada a la población en riesgo de vulnerabilidad.	1	1	0	0	1
01.01.09.02	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	1	1	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

ANÁLISIS:

En el Cuadro 3 se detalla el proceso de la AEI 01.01 de la siguiente manera:

- Consistenciado POI-PIA, se tiene una (1) AO.
- Se modificó una (1) Actividad Operativa (AO), para precisar su descripción técnica, con el fin de adecuarla a los lineamientos establecidos por CEPLAN.
- No se creó ninguna AO.
- No se desactivó ninguna AO
- Se reprogramó una (1) Actividad Operativa, porque la meta física inicial resultada superior a lo realmente alcanzable.





000950 - REGION UCAYALI-SALUD

**Ficha de implementación de la
AEI.01.09: Programa de condiciones
primarias y secundarias
implementado oportunamente para
las personas con discapacidad.**

Correspondiente al primer semestre del año 2025

22 de agosto, 2025





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

Código y nombre de UE		000950 - REGION UCAYALI-SALUD		
Código y denominación de OEI		OEI.01: PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL CON ATENCIÓN MULTISECTORIAL EN LA POBLACIÓN VULNERABLE.		
Código y denominación de AEI		AEI.01.09: Programa de condiciones primarias y secundarias implementado oportunamente para las personas con discapacidad.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00095000681: CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD	<ul style="list-style-type: none"> En la AO se registra a los discapacitados para otorgar derechos legales y tener en cuenta al momento de brindar el servicio 	<ul style="list-style-type: none"> En la AO, se tiene programado al I Semestre 412 y ejecuto 1,636 con el 100% superando lo programado. 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento con el 100% de lo programado, gracias al compromiso del personal de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar la disponibilidad de recursos humanos y logísticos necesarios para garantizar la continuidad del proceso. Promover la descentralización del servicio de certificación hacia las comunidades más alejadas, facilitando el acceso oportuno. Fortalecer las campañas de información y sensibilización para que más personas con discapacidad accedan a este derecho.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

✓ **¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?**

El cumplimiento de la Actividad Operativa (AO) vinculada a la AEI.01.09, refleja un desempeño altamente favorable.

La certificación de discapacidad superó ampliamente lo programado al I Semestre, alcanzando un 100% de ejecución.

Este avance se traduce en un mayor acceso a derechos y servicios para personas con discapacidad, contribuyendo directamente a mejorar su calidad de vida y fortalecer su inclusión social.

✓ **¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?**

Las recomendaciones orientadas a la AOI00095000681, es asegurar la disponibilidad de recursos humanos y logísticos que permitan garantizar la continuidad del proceso de certificación de personas con discapacidad. Asimismo, resulta prioritario descentralizar progresivamente este servicio hacia las comunidades más alejadas, a fin de facilitar el acceso oportuno y equitativo. Finalmente, es necesario fortalecer las campañas de información y sensibilización, de manera que un mayor número de personas con discapacidad conozcan y ejerzan este derecho, contribuyendo a su inclusión social y a la reducción de brechas en el acceso a servicios.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor		2025	Sem1	Anual	2025
					2025			
AEI.01.09	Programa de condiciones primarias y secundarias implementado oportunamente para las personas con discapacidad.						94.96	ND
IND.01.AEI.01.09	Número de personas, del departamento inscritas en el registro nacional de la persona con discapacidad	2022	5,785	10,200	9,686	ND	94.96	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

ANÁLISIS:

En el Cuadro 1 se evidencia que la AEI.01.09 "Programa de condiciones primarias y secundarias implementado oportunamente para las personas con discapacidad", alcanzó un cumplimiento del 94.96% en el indicador "**Número de personas del departamento inscritas en el registro nacional de la persona con discapacidad**". Este resultado refleja el esfuerzo sostenido de la Subgerencia de Juventud, Poblaciones Vulnerables y Proyectos Sociales en la promoción de los derechos de las personas con discapacidad, favoreciendo su inclusión y acceso a servicios. Esta institución no es responsable de remitir los valores del indicador.



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.09	Programa de condiciones primarias y secundarias implementado oportunamente para las personas con discapacidad.	5	3	60
01.01.08.01	DIRECCION DE PROMOCION DE VIDA SANA Y PARTICIPACION CIUDADANA	1	0	0
01.01.09.02	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	4	3	75

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

ANÁLISIS:

En el Cuadro 2, se visualiza que la AEI 01.09 se ejecuta a través de dos centros de costo en el Aplicativo CEPLAN V.1.0, los cuales son:

- La Dirección de Promoción de Vida Sana y Participación Ciudadana, cuenta con una (01) AO orientada a la capacitación a agentes comunitarios en rehabilitación basada en la comunidad, la cual no registro avance en el primer semestre (0%) ya que su ejecución se ha programado para el segundo semestre.
- La Dirección de Atención Integral y Calidad en Servicios de Salud, desarrollo cuatro (4) AO, con una ejecución promedio del 75%, destacando las actividades de monitoreo, supervisión, implementación de documentos técnicos y certificación de discapacidad.

El cumplimiento global ajustado al primer semestre fue de 60%.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
			1/			
AEI.01.09	Programa de condiciones primarias y secundarias implementado oportunamente para las personas con discapacidad.	3	5	1	5	3
01.01.08.01	DIRECCION DE PROMOCION DE VIDA SANA Y PARTICIPACION CIUDADANA	1	1	0	2	1
01.01.09.02	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	2	4	1	3	2

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

ANÁLISIS:

En el Cuadro 3 se evidencia las actividades vinculadas a la AEI 01.09 de la siguiente manera:

- Consistenciado POI-PIA fue tres (3) Actividades Operativas.
- Se realizaron cinco modificaciones para ajustar descripciones técnicas que no eran precisas.
- Se creó una AO en la Dirección de Atención Integral y Calidad en Servicios de Salud.
- Se inactivaron cinco AO por no corresponder al centro de costo adecuado.
- Tres AO fueron reprogramadas debido a la necesidad de ajustar sus metas físicas a la capacidad real de ejecución.





000950 - REGION UCAYALI-SALUD

**Ficha de implementación de la
AEI.02.01: Atención integral en los
servicios de salud mental a la
población del departamento.**

Correspondiente al primer semestre del año 2025

22 de agosto, 2025





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

Código y nombre de UE	000950 - REGION UCAYALI-SALUD		
Código y denominación de OEI	OEI.02: MEJORAR EL ACCESO A SALUD INTEGRAL Y DE CALIDAD EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO.		
Código y denominación de AEI	AEI.02.01: Atención integral en los servicios de salud mental a la población del departamento.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)
AOI00098000442: TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	<ul style="list-style-type: none">La AO permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad	<ul style="list-style-type: none">A junio se ha desarrollado el 96% de personas tamizadas programadas (19,667 de 20,402 personas tamizadas).	<ul style="list-style-type: none">Se tuvo un cumpliendo significativo del 96%.Se ha realizado un conjunto de procedimientos y técnicas de examen para detectar señales de riesgos.Examen preliminar que indica la probable presencia de una condición específica. <ul style="list-style-type: none">Es fundamental continuar trabajando de esta manera articulada para mantener y lograr los mismos resultados programadas y favorables
AOI00095000459: TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRANSTORNO PSICOTICO	<ul style="list-style-type: none">La AO comprende la atención por consulta externa que se brinda a las personas con síndrome o trastorno psicótico (esquizofrenia) con tamizaje positivo.	<ul style="list-style-type: none">A junio se ha desarrollado el 89% de personas tratadas programadas, 47 de 53.	<ul style="list-style-type: none">Se tuvo un cumpliendo significativo del 89%.Se ha puesto la responsabilidad del cambio en la misma persona logrando que sienta que tiene control y responsabilidad sobre su proceso de cambio.Se logró que reconozca su responsabilidad sobre sus decisiones y conductas relacionadas al trastorno psicótico. <ul style="list-style-type: none">Es fundamental continuar trabajando de esta manera articulada para mantener y lograr los mejores resultados programados y favorables.
AOI00095000443: TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES.	<ul style="list-style-type: none">La AO la atención que se brinda a personas con tamizaje positivo en problemas psicosociales (violencia familiar y maltrato infantil, secuelas de violencia social y otros problemas interpersonales), es desarrollada por personal capacitado.	<ul style="list-style-type: none">A junio se ha desarrollado el 87% de personas tratadas, 69 de 79 personas tratadas.	<ul style="list-style-type: none">Tuvo un cumplimiento del 87%.Sobrecarga laboral del personal de salud ha limitado el desarrollo adecuado de la actividadDificultad en el registro de las intervenciones realizadas <ul style="list-style-type: none">Incrementar el número de psicólogos especializados para mejorar la atención en salud mental.
AOI00095000463: TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO	<ul style="list-style-type: none">La AO comprende el conjunto de prestaciones destinadas a la mejora de los síntomas de demencia, así como a la posible prevención o retraso en la aparición del síndrome de demencia, mediante la estimulación cognitiva, de ejercicio físico, recomendaciones	<ul style="list-style-type: none">A junio se brindó tratamiento a 29 de 29 personas, teniendo un cumplimiento del 100%.	<ul style="list-style-type: none">Se tuvo un cumpliendo significativo del 100%.Se ha basado a la empatía trasmitiendo a las personas calidez y confianza de tal forma que la persona se sienta comprendida y no criticada o juzgada. <ul style="list-style-type: none">Es fundamental continuar trabajando de esta manera articulada para mantener y lograr los mismos resultados programados y favorables.



Código y nombre de UE		000950 - REGION UCAYALI-SALUD	
	dietéticas y en el estilo de vida y el control de factores de riesgo vascular asociados.		<ul style="list-style-type: none"> Se buscó que la persona acepte que es capaz de alcanzar lo que se propone fortaleciendo su confianza y convicción.
AOI00095000684: MADRES, PADRES Y CUIDADORES/AS CON APOYO EN ESTRATEGIAS DE CRIANZA Y CONOCIMIENTOS SOBRE EL DESARROLLO INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> La AO intervención que se realiza en familias con niños menores de 5 años, el personal de salud capacitado realiza sesiones educativas en las visitas domiciliarias a las familias 	<ul style="list-style-type: none"> A junio, se brindó la orientación a las familias para la crianza de los niños(as) (265 de 265), teniendo un cumplimiento del 100%. 	<ul style="list-style-type: none"> Se tuvo un cumplimiento significativo del 100%. Se ha basado en la empatía transmitiendo a las familias calidez y confianza. <p>• Es fundamental continuar trabajando de esta manera articulada para mantener y lograr los mismos resultados programados y favorables</p>
AOI00095000529: TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRANSTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> La AO comprende un conjunto de intervenciones que se brinda a niñas, niños y adolescentes con trastornos mentales y del comportamiento propio de la infancia (trastornos hiperactivos de la conducta, de emociones y de las funciones sociales, trastorno de la ingestión de alimento). 	<ul style="list-style-type: none"> A junio se desarrolló el 78% de personas tratadas 130 de 167 programadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Sobrecarga laboral del personal de salud ha limitado el desarrollo adecuado de la actividad Dificultad en el registro de las intervenciones realizadas. <p>• Mejorar con el seguimiento a los establecimientos de salud.</p> <p>• Incrementar el número de psicólogos especializados para mejorar la atención en salud mental y reducir la sobrecarga del personal.</p>
AOI00095000469: SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS.	<ul style="list-style-type: none"> La AO comprende las intervenciones llevadas a cabo por el personal de la salud capacitado, con el objetivo de desarrollar habilidades sociales en adolescentes de 12 a 17 años. 	<ul style="list-style-type: none"> A junio 0% de avance. No se desarrolló atención teniendo programado 152 personas. 	<ul style="list-style-type: none"> La sobrecarga laboral del personal de salud limita el desarrollo de la actividad ya que se obtuvo el avance del 0% Hay personas que necesitan ayuda, pero aun no son conscientes de tener un problema y por tal razón, no buscan ayuda especializada. <p>• Se recomienda incrementar el número de psicólogos especializados para brindar la atención en salud mental</p>
AOI00095000688: TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA AL AÑO	<ul style="list-style-type: none"> La AO comprende la atención por consulta externa que se brinda a las personas con síndrome o trastorno psicótico (esquizofrenia) con tamizaje positivo. 	<ul style="list-style-type: none"> A junio 0% de avance. No se realizó atención teniendo programado 54 tratamientos. 	<ul style="list-style-type: none"> La sobrecarga laboral del personal de salud limita el desarrollo de la actividad, obteniendo un avance de 0%. Hay personas que necesitan ayuda, pero aun no son conscientes de tener un problema y por tal razón, no buscan ayuda especializada. <p>• Se recomienda incrementar el número de psicólogos especializados para brindar la atención en salud mental</p>

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

✓ **¿Cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?**

El cumplimiento de las Actividades Operativas (AO) vinculadas a la AEI .02.01, resulta aún limitado. Si bien algunas intervenciones alcanzaron altos niveles de ejecución (tamizaje, tratamiento de deterioro cognitivo y apoyo a familias en crianza), otras presentaron resultados bajos o nulos, principalmente por la sobrecarga laboral del personal y las limitaciones en el registro de intervenciones. Estas brechas evidencian la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas y organizativas del recurso humano, así como de diversificar los mecanismos de acceso a los servicios de salud mental.





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

Región
Productiva

Código y nombre de UE	000950 - REGION UCAYALI-SALUD
<p>✓ ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?</p> <p>Se recomienda intensificar las acciones de monitoreo y supervisión, garantizar la continuidad del personal especializado y ampliar la cobertura mediante estrategias como telemedicina y unidades móviles. Asimismo, se debe fortalecer la articulación con servicios comunitarios, promover programas preventivos en escuelas y comunidades, apoyar a las familias en el manejo de los trastornos y ejecutar campañas de sensibilización que reduzcan el estigma asociado a la salud mental, asegurando un seguimiento post-tratamiento que evite recaídas.</p>	

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2025	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2025		2025		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.01	Atención integral en los servicios de salud mental a la población del departamento.						91.81	ND	
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos y de ansiedad que tienen diagnóstico e inician tratamiento.	2022	43	40.67	44.30	ND	91.81	ND	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

ANÁLISIS:

En el Cuadro 1 se observa que la AEI.02.01 "Atención integral en los servicios de salud mental a la población del departamento" alcanzó un cumplimiento del 91.81% en el indicador **"Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos y de ansiedad que tienen diagnóstico e inician tratamiento"**. Este resultado refleja un avance importante en la detección y atención temprana de trastornos mentales; sin embargo, aún se requieren esfuerzos adicionales para garantizar la continuidad de la atención y la calidad de los servicios.



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.01	Atención integral en los servicios de salud mental a la población del departamento.	23	5	44.52
01.01.08.01	DIRECCION DE PROMOCION DE VIDA SANA Y PARTICIPACION CIUDADANA	1	1	100
01.01.09.02	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	22	4	42

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

ANÁLISIS:

En el Cuadro 2 se evidencia que la AEI.02.01 se implementa a través de 23 Actividades Operativas. De ellas, 5 alcanzaron una ejecución física igual o superior al 100%, mientras que el promedio de cumplimiento ajustado fue de 44.52%.

La Dirección de Promoción de Vida Sana y Participación Ciudadana logró ejecutar al 100% su única AO programada.

Por su parte, la Dirección de Atención Integral y Calidad en Servicios de Salud, con 22 AO vinculadas, obtuvo un cumplimiento del 42%. Estos resultados muestran un avance parcial, condicionado principalmente por la sobrecarga laboral del personal de salud y dificultades en el registro de las atenciones.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.01	Atención integral en los servicios de salud mental a la población del departamento.	15	23	2	28	12
01.01.08.01	DIRECCION DE PROMOCION DE VIDA SANA Y PARTICIPACION CIUDADANA	1	1	0	2	1
01.01.09.02	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	14	22	2	7	11
01.01.14	DIRECCION DE RED DE SALUD FEDERICO BASADRE	0	0	0	0	0
01.01.14.01	C.S. NUEVO PARAISO	0	0	0	1	0
01.01.14.02	P.S. DOS DE MAYO	0	0	0	1	0
01.01.14.03	C.S. JOSE OLAYA	0	0	0	2	0
01.01.14.04	C.S. CENTRO AMERICA	0	0	0	2	0
01.01.14.05	C.S. SAN JOSE DE YARINACOCHA	0	0	0	2	0
01.01.14.06	C.S. CAMPO VERDE	0	0	0	2	0
01.01.14.07	C.S. MONTE ALEGRE-NESHUYA	0	0	0	2	0
01.01.14.08	C.S. CURIMANA	0	0	0	2	0
01.01.14.09	C.S. MENTAL COMUNITARIO BENAMANATI	0	0	0	2	0
01.01.14.10	C.S. MENTAL COMUNITARIO UNIVERSITARIO MAYUSHIN	0	0	0	2	0
01.01.14.11	P.S. SHIRAMBARI	0	0	0	1	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

ANÁLISIS:

En el Cuadro 3:

Se visualiza cómo las actividades vinculadas a la AEI 01.09 de la siguiente manera:

- Consistenciado, se tuvo quince (15) en 2 centros de costo.
- Se modificaron veintitrés (23) Actividades Operativas (AO) para mejorar su formulación técnica y adecuarlas a los lineamientos vigentes
- Se creó dos (2) nuevas Actividades Operativas.
- Se inactivo veinte y ocho (28) Actividades Operativas, en distintos centros de costo por no corresponder a la etapa de ejecución
- Se reprogramaron doce (12) Actividades Operativas.





000950 - REGION UCAYALI-SALUD

**Ficha de implementación de la
AEI.02.02: Atención integral a niños
menores de 5 años.**

Correspondiente al primer semestre del año 2025

22 de agosto, 2025





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

Código y nombre de UE	000950 - REGION UCAYALI-SALUD			
Código y denominación de OEI	OEI.02: MEJORAR EL ACCESO A SALUD INTEGRAL Y DE CALIDAD EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO.			
Código y denominación de AEI	AEI.02.02: Atención integral a niños menores de 5 años.			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00095000601: ANEMIA	<ul style="list-style-type: none"> Esta AO interviene en los casos de anemia por deficiencia de hierro en niños y niñas menores de 36 meses, con el propósito de garantizar su bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> A junio, se alcanzó solo el 7% de la meta programada, con 206 casos tratados de un total de 3,042 a nivel de la Red Federico Basadre. 	<ul style="list-style-type: none"> Los niños y niñas no completan el tratamiento. No se realiza el monitoreo a los casos de anemia infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el monitoreo permanente en los establecimientos de salud. Se recomienda la contratación de personal de enfermería para el seguimiento de los niños y niñas, lo que contribuirá a reducir el porcentaje de anemia infantil.
AOI00095000509: NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON CONTROLES CRED COMPLETO PARA SU EDAD	<ul style="list-style-type: none"> La AO brinda controles regulares de salud, crecimiento y desarrollo, inmunizaciones y orientación a los padres, garantizando un desarrollo integral y adecuado de los niños y niñas, tanto físico como neuronal. 	<ul style="list-style-type: none"> A junio, solo se logró el 46% de lo programado, registrándose 2,647 controles de un total de 5,700 en niños y niñas. 	<ul style="list-style-type: none"> Existe una escasa supervisión a los EE.SS por parte de la Etapa de Vida Niño a nivel regional, lo que limita la mejora en el cumplimiento de las metas físicas y los indicadores. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de capacidades del personal de salud en el manejo de la sala situacional, uso de instrumentos de seguimiento y registro de la historia clínica.
AOI00095000514: NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y OTROS MICRONUTRIENTES	<ul style="list-style-type: none"> La AO brinda suplementación con hierro a los niños y niñas. 	<ul style="list-style-type: none"> A junio, se brindó suplementación al 100% de lo programado (1,424 de 1,375), superando la meta establecida. 	<ul style="list-style-type: none"> Se logró debido a una mayor cobertura alcanzada y a la oportuna distribución del suplemento en los establecimientos de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar que la provisión de suplementos de hierro se mantenga de manera continua, evitando quiebres de stock o retrasos en la entrega.
AOI00095000500: VACUNACION NIÑO < 1 AÑO AOI00095000503: VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS AOI00095000504: VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS AOI00095000505: VACUNACION NIÑO RECIEN NACIDO	<ul style="list-style-type: none"> Las AO protegen a los recién nacidos y a los niños y niñas menores de 5 años contra enfermedades prevenibles, fortaleciendo su sistema inmunológico y contribuyendo a la reducción de la morbilidad y mortalidad infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> En las AO, para el primer semestre se programó la aplicación de 3,761 dosis de vacunas (Hepatitis B, DTPa, Polio, Varicela, Sarampión, entre otras). Sin embargo, se logró vacunar a 4,230 niños y niñas, superando la meta establecida y alcanzando el 100% de cumplimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Este resultado se debió a la ampliación de la cobertura en la población infantil, el fortalecimiento de las campañas de vacunación y la participación activa de los establecimientos de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda continuar y fortalecer las campañas de promoción de la vacunación infantil, con el objetivo de incrementar la cobertura y sensibilizar a la población sobre su importancia.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?
¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?



Región
Productiva

Código y nombre de UE	000950 - REGION UCAYALI-SALUD
<p>✓ ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?</p> <p>La implementación de las Actividades Operativas vinculadas a la AEI.02.02 presenta un avance desigual. Mientras que las intervenciones de suplementación con hierro y micronutrientes, así como las campañas de vacunación, superaron lo programado con un cumplimiento del 100%, otras actividades críticas como el tratamiento de anemia en menores de 36 meses (AOI00095000601) y los controles CRED completos (AOI00095000509) muestran resultados significativamente bajos (7% y 46% respectivamente). Estas brechas reflejan deficiencias en el seguimiento a los niños, falta de compromiso familiar y limitaciones en la supervisión de los establecimientos de salud, lo que afecta directamente la reducción de la anemia y el desarrollo integral infantil.</p>	
<p>✓ ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?</p> <p>Las recomendaciones orientadas a la AOI00095000509, referidas al CRED, plantean la necesidad de contratar y asignar personal de enfermería especializado encargado del seguimiento y monitoreo de los niños menores de 36 meses, garantizando la continuidad en los controles de salud. Asimismo, se propone capacitar al personal de salud en el uso de salas situacionales y herramientas de seguimiento clínico, con el objetivo de optimizar el control de la anemia y ampliar la cobertura del CRED.</p> <p>En el caso de las actividades AOI00095000500, AOI00095000503, AOI00095000504, AOI00095000505 y AOI00095000514, se recomienda mantener y ampliar las campañas de vacunación y suplementación, consolidando estrategias que han demostrado ser efectivas en la reducción de brechas en salud infantil.</p> <p>Finalmente, resulta prioritario impulsar actividades de sensibilización dirigidas a padres y cuidadores, resaltando la importancia de la asistencia continua a los controles de crecimiento y desarrollo, como medida esencial para garantizar la salud integral de los niños</p>	

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
				Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.02	Atención integral a niños menores de 5 años.					24.64	ND	
IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completo para su edad	2022	76	84	20.70	ND	24.64	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

ANÁLISIS

En el Cuadro 1 se observa que la AEI.02.02 "Atención integral a niños menores de 5 años" alcanzó un cumplimiento del 24.64% en el indicador "**Porcentaje de menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completo para su edad**". Este resultado refleja un avance insuficiente respecto a la meta programada. Además, la línea base elevada establecida en el PEI constituye una dificultad adicional para el cumplimiento de los objetivos.



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
				1/
AEI.02.02	Atención integral a niños menores de 5 años.	43	18	69.07
01.01.08.01	DIRECCION DE PROMOCION DE VIDA SANA Y PARTICIPACION CIUDADANA	1	0	57
01.01.09.02	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	35	11	63.06
01.01.11.01	DIRECCION DE SANEAMIENTO BASICO, HIGIENE ALIMENTARIA Y ZONOSIS	7	7	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

ANÁLISIS:

En el Cuadro 2 se visualiza que la AEI 02.02 se implementa en 3 centros de costos en el Aplicativo CEPLAN V.1.0 que son:

- La Dirección de Promoción de Vida Sana y Participación Ciudadana, cuenta con 1 AO vinculada a la AEI, que tuvo un cumplimiento del 57%, por la escasa realización de visitas domiciliarias debido a la sobrecarga laboral del personal.
- La Dirección de Atención Integral y Calidad en Servicios de Salud cuenta con 35 AO, alcanzando un promedio de cumplimiento de 63.06%, la principal dificultad radica en la falta de compromiso de los padres para acudir a los establecimientos de salud y completar el paquete de atención.
- La dirección de saneamiento básico, higiene alimentaria y zoonosis, cuenta con 7 AO vinculadas a la vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano, alcanzando un cumplimiento del 100%, gracias al seguimiento oportuno del FED.

En conjunto, el promedio ajustado al primer semestre de ejecución fue de 69.07%.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.02	Atención integral a niños menores de 5 años.	13	43	8	12	25
01.01.08.01	DIRECCION DE PROMOCION DE VIDA SANA Y PARTICIPACION CIUDADANA	1	1	0	2	0
01.01.09.02	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	12	35	1	10	25
01.01.11.01	DIRECCION DE SANEAMIENTO BASICO, HIGIENE ALIMENTARIA Y ZONOSIS	0	7	7	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

ANÁLISIS:

En el Cuadro 3:

Se visualiza que las actividades vinculadas a la AEI 02.02, se realizó de la siguiente manera:

- Consistency POI-PIA, se tuvo trece (13) Actividades Operativas.
- Cuarenta y tres (43) AO tuvieron modificaciones; principalmente para ajustar las descripciones.
- Se creó ocho Actividades Operativas, siete en la Dirección de Saneamiento Básico, para incorporar la actividad 5004428 de la 9002 al PPT 1001, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- Una (01) en la Dirección de Atención Integral y Calidad en Servicios de Salud para implementar normas técnicas, se creó a petición del Ministerio de Salud.
- Se inactivaron doce (12) Actividades Operativas.
- Se reprogramó veinte seis (25) Actividades Operativas, debido a que sus metas físicas resultaban elevadas frente a la capacidad real.





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

000950 - REGION UCAYALI-SALUD

**Ficha de implementación de la
AEI.02.03: Atención integral
oportuna a gestantes y mujeres en
edad fértil.**

Correspondiente al primer semestre del año 2025

22 de agosto, 2025





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

Código y nombre de UE	000950 - REGION UCAYALI-SALUD			
Código y denominación de OEI	OEI.02: MEJORAR EL ACCESO A SALUD INTEGRAL Y DE CALIDAD EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO.			
Código y denominación de AEI	AEI.02.03: Atención integral oportuna a gestantes y mujeres en edad fértil.			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	
AOI0009500007: ATENCION A LA GESTANTE	<ul style="list-style-type: none">La AO brinda atención integral a la gestante durante todo el proceso de embarazo, garantizando la prestación de servicios adecuados por parte del personal de salud.	<ul style="list-style-type: none">A junio se atendió al 100% de las gestantes programadas (1,073 de 1,055), superando la meta establecida.	<ul style="list-style-type: none">Al I semestre no se presentó ninguna dificultad, gracias al seguimiento activo y acompañamiento durante todo el proceso de embarazo, mayor disponibilidad de citas y horarios en los establecimientos de salud.	<ul style="list-style-type: none">Se recomienda continuar brindando atención de calidad a las gestantes, a fin de garantizar su adherencia a los controles prenatales.
AOI0009500011: ATENCION DEL PARTO NORMAL	<ul style="list-style-type: none">La AO brinda el servicio de atención del parto, garantizando que la gestante y su recién nacido reciban cuidados adecuados y se encuentren en buenas condiciones de salud.	<ul style="list-style-type: none">A junio se atendió el 100% de los partos programados (568 de 546), superando la meta establecida.	<ul style="list-style-type: none">Al I semestre no se presentó ninguna dificultad, debido a que las gestantes acudieron a los establecimientos de salud.	<ul style="list-style-type: none">Se recomienda fortalecer la captación temprana de gestantes y mantener la calidad del parto institucional, con el fin de garantizar su continuidad.
AOI0009500013: ATENCION DEL PUEPERIO	<ul style="list-style-type: none">La AO brinda atención a la gestante que ya dio a luz, promoviendo el desarrollo saludable del bebe en los primeros 6 semanas de nacido.	<ul style="list-style-type: none">A junio se brindó atención del 100% de puerperios programadas (1,522 de 1,358) superando lo programado.	<ul style="list-style-type: none">Al I semestre no se presentó ninguna dificultad que sea relevante. Por lo que se tuvo un buen cumplimiento.	<ul style="list-style-type: none">Seguir brindando las atenciones de manera continuo por parte del personal médico en los Establecimientos de Salud.
AOI0009500015: ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	<ul style="list-style-type: none">La AO brinda atención a la gestante en el puerperio, promoviendo el desarrollo saludable del recién nacido durante sus primeras seis semanas de vida.	<ul style="list-style-type: none">A junio solo se alcanzó el 29% de las atenciones programadas (466 de 1,626), evidenciando un bajo nivel de cumplimiento.	<ul style="list-style-type: none">Muchas puérperas no acuden a sus controles por desconocimiento de la importancia del seguimiento en las primeras seis semanas.Escasa búsqueda activa de puérperas y ausencia de visitas domiciliarias para captar a quienes no acuden.	<ul style="list-style-type: none">Se recomienda fortalecer la captación y seguimiento de las puérperas mediante visitas domiciliarias y campañas de sensibilización, así como garantizar el acceso oportuno a los servicios postparto para incrementar la cobertura de atenciones.
AOI0009500049: GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO	<ul style="list-style-type: none">La AO busca prevenir la anemia tanto en la madre como en el recién nacido, mediante la administración de hierro, así como la suplementación con ácido fólico para reducir el riesgo de malformaciones congénitas.	<ul style="list-style-type: none">A junio solo se alcanzó el 69% de la suplementación programada en gestantes (393 de 572), evidenciando un nivel de cumplimiento parcial.	<ul style="list-style-type: none">No se realiza un seguimiento efectivo a la administración de suplementos en los pacientesSe evidencia falta de dotación de suplementos en los establecimientos de salud.	<ul style="list-style-type: none">Se recomienda fortalecer el seguimiento y consejería a las gestantes, asegurar el abastecimiento de suplementos e implementar visitas domiciliarias para mejorar la cobertura.





Código y nombre de UE		000950 - REGION UCAYALI-SALUD	
AOI00095000651: VACUNACION A LA GESTANTE	<ul style="list-style-type: none">La AO protege a las gestantes durante el embarazo mediante la vacunación.	<ul style="list-style-type: none">A junio se vacunó al 100% de las gestantes programadas (970 de 970).	<ul style="list-style-type: none">Al I semestre no se presentó ninguna dificultad, gracias al abastecimiento de las vacunas.
<p>De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?</p>			
<p>✓ ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?</p> <p>Las Actividades Operativas (AO) vinculadas a la AEI.02.03 muestran un cumplimiento heterogéneo. Mientras que las atenciones a gestantes, partos normales, puerperio y vacunación alcanzaron el 100% de lo programado, otras intervenciones claves registraron resultados bajos, como la atención inmediata del recién nacido (29%) y la suplementación de hierro y ácido fólico en gestantes (69%). Estos resultados reflejan dificultades en el seguimiento oportuno, baja cobertura en recién nacidos y limitaciones en la dotación de suplementos en los establecimientos de salud. Asimismo, persiste una brecha en los indicadores estratégicos de parto institucional y controles prenatales completos, lo que evidencia desigualdad en el acceso a servicios de calidad, especialmente en zonas rurales.</p> <p>✓ ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?</p> <p>Para fortalecer la implementación de la estrategia de atención integral a gestantes y mujeres en edad fértil, se recomienda AOI00095000015 - intensificar las visitas domiciliarias a recién nacidos, garantizando un seguimiento efectivo por parte del personal de salud.</p> <p>Asimismo, resulta prioritario en la AOI00095000049 - asegurar el abastecimiento continuo de hierro y ácido fólico en todos los establecimientos de salud, evitando interrupciones en la suplementación durante la gestación. De igual manera, se plantea implementar y adecuar ambientes de parto en establecimientos periféricos, dotándolos de la infraestructura y equipamiento necesarios para incrementar la cobertura de partos institucionales.</p> <p>A nivel comunitario, se requiere reforzar el seguimiento a gestantes y puérperas mediante brigadas o agentes de salud, lo que permitirá ampliar el acceso a controles oportunos.</p> <p>Finalmente, es fundamental sensibilizar a las gestantes y a sus familias sobre la importancia del control prenatal y del uso de servicios institucionales de parto como medidas esenciales para garantizar la seguridad materna y neonatal.</p>			

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2025		2025		
					2025	2025	Sem1	Anual	
AEI.02.03	Atención integral oportuna a gestantes y mujeres en edad fértil.						50.31	ND	
IND.01.AEI.02.03	Porcentaje de parto institucional.	2021	89	92	51.78	ND	56.28	ND	
IND.02.AEI.02.03	Porcentaje de gestantes que en el último nacimiento recibieron 6 o más controles prenatales.	2021	55	70	31.04	ND	44.34	ND	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

ANÁLISIS:

En el Cuadro 1:

Con respecto al PEI se evidencia que la AEI.02.03 Atención integral oportuna a gestantes y mujeres en edad fértil, con los indicadores, “**Porcentaje de parto institucional**”, alcanzo un cumplimiento de 56.28%, limitado principalmente porque muchas gestantes optan por clínicas privadas o porque en los establecimientos rurales no existen ambientes adecuados para la atención de partos.

El indicador “**Porcentaje de gestantes que en el último nacimiento recibieron 6 o más controles prenatales**”, obtuvo un cumplimiento de 44.34%, reflejando insuficiente seguimiento por parte del personal de salud y baja adherencia de las gestantes a los controles programados.



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.03	Atención integral oportuna a gestantes y mujeres en edad fértil.	45	21	78.02
01.01.06	OFICINA DE COMUNICACIONES	1	0	66
01.01.08.01	DIRECCION DE PROMOCION DE VIDA SANA Y PARTICIPACION CIUDADANA	3	1	55
01.01.09.02	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	41	20	80.16

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

ANÁLISIS:

En el Cuadro 2 se evidencia que la AEI 02.03 se encuentra implementada en 3 centros de costos en el Aplicativo CEPLAN V.1.0 que son:

- La Oficina de comunicaciones, cuenta con una AO con un cumplimiento de 66%, la cual se complementará en el segundo semestre.
- La Dirección de Promoción de Vida Sana y Participación Ciudadana ejecutó tres AO, alcanzando un cumplimiento promedio de 55%, debido a ajustes presupuestales y reformulación de actividades.
- La Dirección de Atención Integral y Calidad en Servicios de Salud, con 41 AO vinculadas, alcanzó un 80.16% de ejecución, aunque algunas actividades tienen programación anual única, lo que limita su avance semestral

En conjunto, el promedio al primer semestre es de 78.02%.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.03	Atención integral oportuna a gestantes y mujeres en edad fértil.	12	45	0	10	23
01.01.06	OFICINA DE COMUNICACIONES	1	1	0	0	0
01.01.08.01	DIRECCION DE PROMOCION DE VIDA SANA Y PARTICIPACION CIUDADANA	1	3	0	1	3
01.01.09.02	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	10	41	0	9	20

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

ANÁLISIS:

En el Cuadro 3 se evidencia que las actividades vinculadas a la AEI 02.01, se realizó de la siguiente manera:

- Consistenciado POI-PIA, se tuvo doce (12)
- Se modificaron Cuarenta y cinco (45) Actividades Operativas, descripción técnica y alinearlas a los lineamientos vigentes
- Se inactivaron diez (10) Actividades Operativas, debido a que se repetía la AO, o la unidad de medida no era la adecuada.
- Se reprogramo veintitrés (23) Actividades Operativas, porque sus metas físicas iniciales resultaban elevadas frente a la capacidad real.





000950 - REGION UCAYALI-SALUD

**Ficha de implementación de la
AEI.02.04: Programa de prevención y
atención del embarazo en niñas y
adolescentes.**

Correspondiente al primer semestre del año 2025

22 de agosto, 2025





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

Código y nombre de UE		000950 - REGION UCAYALI-SALUD		
Código y denominación de OEI		OEI.02: MEJORAR EL ACCESO A SALUD INTEGRAL Y DE CALIDAD EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO.		
Código y denominación de AEI		AEI.02.04: Programa de prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI0009500006: ADOLESCENTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	<ul style="list-style-type: none"> La AO administra hierro y ácido fólico a la madre adolescente para mantener niveles adecuados de micronutrientes y prevenir la anemia por deficiencia de hierro durante el embarazo. 	<ul style="list-style-type: none"> En la AO, se tiene programado al I Semestre 4,439 gestantes suplementadas y ejecutó 5,927, superando lo programado, teniendo un avance del 100%. 	<ul style="list-style-type: none"> Al I Semestre, porque se contó con la disponibilidad del suplemento. 	<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda mantener el abastecimiento oportuno de suplementos, continuar con la captación activa y el seguimiento a gestantes.
AOI0009500005: ATENCION INTEGRAL PARA LA PREVENCION DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	<ul style="list-style-type: none"> La AO brinda orientación y consejería a adolescentes para la prevención del embarazo, garantizando una atención oportuna y de calidad por parte del personal de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> En la AO, para el primer semestre se programó la atención de 4,821 adolescentes y se ejecutó en 7,015, superando lo programado y alcanzando el 100% de cumplimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Al I Semestre no se identificaron factores que hayan afectado su cumplimiento, ya que se trabajó de manera articulada con las instituciones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda mantener las estrategias de captación y consejería a adolescentes, fortalecer la articulación intersectorial y garantizar la calidad de la atención para sostener la cobertura alcanzada. Contar con personal de salud (obstetras y licenciados en enfermería) que realice el monitoreo y seguimiento a las adolescentes.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

✓ **¿Cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?**

El cumplimiento de las Actividades Operativas vinculadas a la AEI.02.04 ha sido altamente favorable. Tanto la suplementación con hierro y ácido fólico a gestantes adolescentes como las acciones de consejería y orientación superaron lo programado, logrando un avance del 100%. Este resultado refleja un trabajo articulado entre el sector salud y el sector educativo, lo que permitió ampliar la cobertura de intervenciones preventivas y garantizar la implementación del paquete integral de atención al adolescente.

¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

Se recomienda trabajar de manera articulada con instituciones educativas y comunitarias, ampliando las acciones de prevención dirigidas a adolescentes en situación de riesgo. Asimismo, resulta prioritario asegurar la disponibilidad de personal de salud, especialmente obstetras y licenciados en enfermería, que garanticen el monitoreo y seguimiento continuo de las adolescentes atendidas.

Del mismo modo, es fundamental potenciar la identificación temprana de adolescentes en condición de vulnerabilidad, facilitando su acceso oportuno a consejería y servicios especializados. Finalmente, se debe garantizar la sostenibilidad de las intervenciones mediante recursos





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

Región
Productiva

Código y nombre de UE	000950 - REGION UCAYALI-SALUD
humanos y financieros suficientes, promoviendo la réplica de las buenas prácticas que permitieron alcanzar un cumplimiento del 100% en esta acción estratégica.	

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor		2025		2025	
			2025	Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.04	Programa de prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes.						100	ND
IND.01.AEI.02.04	Porcentaje de adolescentes mujeres de 12 a 17 años que acceden a los servicios de salud para prevención de embarazo (paquete concluido).	2021	15	40	60.28	ND	100	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

ANÁLISIS:

En el Cuadro 1 con respecto al PEI se evidencia que la AEI.02.04 Programa de prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes, con el indicador “**Porcentaje de adolescentes mujeres de 12 a 17 años que acceden a los servicios de salud para prevención de embarazo (paquete concluido)**”, alcanzo un cumplimiento del 100% en el indicador. Este resultado fue posible gracias al trabajo articulado con la Dirección Regional de Educación, lo que permitió ampliar la cobertura de las intervenciones preventivas y garantizar la implementación del paquete integral de atención con enfoque en salud sexual y reproductiva.



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.04	Programa de prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes.	2	2	100
01.01.09.02	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	2	2	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

ANÁLISIS:

En el Cuadro 2 se observa que la AEI.02.04 contó con dos Actividades Operativas, ambas ejecutadas al 100%. Estas actividades se desarrollaron en coordinación con instituciones educativas, donde el personal de salud brindó consejería y orientación en salud sexual y reproductiva, alcanzando a la población adolescente programada e incluso superando lo previsto. Esto demuestra una adecuada articulación interinstitucional y capacidad de respuesta del sector salud en esta temática.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.04	Programa de prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes.	2	2	0	1	1
01.01.09.02	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	2	2	0	1	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

ANÁLISIS:

En el Cuadro 3 se evidencia las actividades vinculadas a la AEI 02.04 de la siguiente manera:

- Consistenciado POI-PIA se tuvo dos (2) Actividades Operativas.
- Se modificaron dos (2) Actividades Operativas debido a que no contaban con la descripción adecuada, por lo que se ajustaron.
- Se desactivó una (1) Actividad Operativa (AO), que fue “brindar sesiones de entrenamiento en masculinidades al adolescente”, debido a que no está incluida en el POA del 2025.
- Se reprogramó una (1) Actividad Operativa debido a que la meta física inicialmente planteada era elevada.





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

000950 - REGION UCAYALI-SALUD

**Ficha de implementación de la
AEI.02.05: Atención integral para la
prevención y control de las
enfermedades transmisibles a la
población del departamento.**

Correspondiente al primer semestre del año 2025

22 de agosto, 2025





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

Código y nombre de UE	000950 - REGION UCAYALI-SALUD		
Código y denominación de OEI	OEI.02: MEJORAR EL ACCESO A SALUD INTEGRAL Y DE CALIDAD EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO.		
Código y denominación de AEI	AEI.02.05: Atención integral para la prevención y control de las enfermedades transmisibles a la población del departamento.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)
AOI00095000104: ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	<ul style="list-style-type: none"> La AO brinda información a varones de 18 a 59 años sobre el uso correcto y consistente del condón, permitiendo la prevención de ITS y VIH mediante la identificación y reducción de riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> A junio, se programó informar a 1,532 personas sobre VIH y prevención de ITS, alcanzándose la totalidad de lo previsto y cumpliendo el 100% de la meta. 	<ul style="list-style-type: none"> El adecuado compromiso del personal de salud permitió que al primer semestre no se presentaran dificultades en la orientación y consejería.
AOI00095000109: POBLACIÓN ADOLESCENTE QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS	<ul style="list-style-type: none"> La AO brinda atención preventiva, proporcionando información que permite a las personas identificar y reducir riesgos de ITS y VIH. 	<ul style="list-style-type: none"> A junio, se programó el tratamiento de 2,076 personas y se ejecutó en su totalidad, alcanzando el 100% de cumplimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> El cumplimiento sin dificultades se debió a la buena planificación, el compromiso del personal y la adecuada respuesta de la población..
AOI00095000114: PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> La AO realiza tamizaje en la población para la detección oportuna del VIH.. 	<ul style="list-style-type: none"> A junio, se programó tamizar a 2,753 personas y se ejecutó en su totalidad, alcanzando el 100% de cumplimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Al primer semestre, la actividad se desarrolló con normalidad gracias a la oportuna dotación de pruebas.
<p>De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?</p>			
<p>✓ ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? Las Actividades Operativas vinculadas a la AEI.02.05 muestran un desempeño óptimo, alcanzando el 100% de cumplimiento en las acciones programadas. Se logró desarrollar de manera efectiva actividades de orientación, consejería y prevención en VIH e ITS tanto en población adulta como adolescente, además del tamizaje y tratamiento oportuno en personas con diagnóstico de ITS. Este avance refleja una adecuada capacidad de respuesta institucional, sostenida por la disponibilidad de insumos, la articulación interinstitucional y el desarrollo de campañas de comunicación y sensibilización dirigidas a la población.</p>			
<p>✓ ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación? Se recomienda continuar con campañas masivas de información y sensibilización, resaltando el uso adecuado y consistente del condón como medida clave de protección. Asimismo, es necesario reforzar el monitoreo y la asistencia técnica al personal de los servicios especializados, asegurando la calidad de la atención brindada.</p>			





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

Región
Productiva

Código y nombre de UE	000950 - REGION UCAYALI-SALUD
<p>Resulta prioritario también mantener la dotación oportuna de pruebas rápidas, medicamentos y demás insumos críticos, garantizando la continuidad de los servicios de diagnóstico y tratamiento.</p> <p>De igual forma, se propone consolidar la articulación con la Oficina de Comunicaciones, a fin de ampliar el alcance de los mensajes preventivos mediante medios tradicionales y digitales. Finalmente, es indispensable fortalecer el trabajo con líderes comunitarios y organizaciones juveniles, promoviendo la prevención de ITS y VIH en las poblaciones de mayor vulnerabilidad.</p>	

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2025	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2025		2025		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.05	Atención integral para la prevención y control de las enfermedades transmisibles a la población del departamento.				31.26	ND			
IND.01.AEI.02.05	Porcentaje de adultos y jóvenes que recibe consejería para ITS y VIH	2022	64	79	37.80	ND	47.85	ND	
IND.02.AEI.02.05	Porcentaje de adultos y jóvenes que reciben tamizaje para ITS y VIH	2022	89	94	13.80	ND	14.68	ND	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

ANÁLISIS:

En el Cuadro 1:

Con respecto al PEI se evidencia que la AEI.02.05: Atención integral para la prevención y control de las enfermedades transmisibles a la población del departamento, a nivel general alcanzo el 31.26%, los indicadores relacionados a esta Acción Estratégica:

El indicador “**Porcentaje de adultos y jóvenes que reciben consejería para ITS y VIH**”, alcanzo un nivel de avance del 47.85%, debido que aún falta fortalecer algunos aspectos sobre el registro y seguimientos de usuarios.

El indicador “**Porcentaje de adultos y jóvenes que reciben tamizaje para ITS y VIH**”, alcanzo 14.68%, debido a que no todo el personal de salud conoce los indicadores de la estrategia de ITS, VIH/SIDA y Hepatitis, lo que representa una dificultad en el tamizaje a varones, ya que ellos no quieren realizarse el tamizaje a diferencia de las mujeres.



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.05	Atención integral para la prevención y control de las enfermedades transmisibles a la población del departamento.	25	9	58.16
01.01.06	OFICINA DE COMUNICACIONES	1	0	62
01.01.08.01	DIRECCION DE PROMOCION DE VIDA SANA Y PARTICIPACION CIUDADANA	4	3	75
01.01.09.02	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	20	6	54.60

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

ANÁLISIS:

En el Cuadro 2 se evidencia que la AEI 02.05 se encuentra implementada en 3 centros de costos en el Aplicativo CEPLAN V.1.0 que son:

- La Oficina de comunicaciones, cuenta con 1 AO vinculada a la AEI, que tuvo un cumplimiento del 62%.
- La Dirección de Promoción de Vida Sana y Participación Ciudadana, cuenta con 4 AO vinculada a la AEI, que tuvo un cumplimiento del 75%
- La Dirección de Atención Integral y Calidad en Servicios de Salud, cuenta con 20 AO que tuvo una ejecución del 54.60%

Por lo tanto, las Actividades Operativas (AO), tienen un cumplimiento del 58.16%.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogramadas
				1/	2/	3/
AEI.02.05	Atención integral para la prevención y control de las enfermedades transmisibles a la población del departamento.	18	25	0	36	20
01.01.06	OFICINA DE COMUNICACIONES	1	1	0	0	1
01.01.08.01	DIRECCION DE PROMOCION DE VIDA SANA Y PARTICIPACION CIUDADANA	2	4	0	1	3
01.01.09.02	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	15	20	0	35	16

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

ANÁLISIS:

En el Cuadro se visualiza cómo las actividades vinculadas a la AEI 02.05 de la siguiente manera:

- Consistenciado POI-PIA, se tuvo dieciocho (18) Actividades Operativas
- Se modificaron veinticinco (25) AO tuvieron modificaciones; las modificaciones se orientaron principalmente a precisar descripciones técnicas para alinearlas a los lineamientos establecidos
- Se desactivó treinta y seis (36) Actividades Operativas,
- Se reprogramaron veinte (20) Actividades Operativas debido a que la meta física inicialmente planteada era elevada.





000950 - REGION UCAYALI-SALUD

**Ficha de implementación de la
AEI.02.06: Infraestructura de salud y
equipamiento adecuados en
beneficio de la población.**

Correspondiente al primer semestre del año 2025

22 de agosto, 2025





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

Código y nombre de UE		000950 - REGION UCAYALI-SALUD		
Código y denominación de OEI		OEI.02: MEJORAR EL ACCESO A SALUD INTEGRAL Y DE CALIDAD EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO.		
Código y denominación de AEI		AEI.02.06: Infraestructura de salud y equipamiento adecuados en beneficio de la población.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00095000365: MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	<ul style="list-style-type: none">Está orientado al mejoramiento de los EESS, con infraestructura adecuada para brindar servicios a la población.	<ul style="list-style-type: none">A junio se ha realizado 3 mantenimientos, ejecutando lo programado, cumplimiento el 100%.	<ul style="list-style-type: none">Se cumplió con lo programado, por contar con disponibilidad presupuestal.	<ul style="list-style-type: none">Buscar mayores recursos económicos para poder aperturar mas EESS.
AOI00095000432: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	<ul style="list-style-type: none">Esta AO contribuye con el equipamiento de los establecimientos de salud.	<ul style="list-style-type: none">0% de avance. No se ejecutó la adquisición de equipos.	<ul style="list-style-type: none">No se ejecutó, porque que el presupuesto se encuentra en modificación, por lo que se realizará en el II semestre.	<ul style="list-style-type: none">Gestionar el presupuesto para el II Semestre.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				

✓ ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?

El cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) vinculadas a la AEI.02.06 viene determinando una situación positiva en la implementación de esta acción estratégica. Mientras que la De manera general, la AO "mantenimiento de los servicios de salud" AOI00095000365- referente a mantenimientos a los Establecimientos de Salud, tiene un avance del 100%.

✓ ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

Las recomendaciones a esta AOI00095000365, seguir con las estrategias planteadas para replicar los buenos resultado, con respecto a la AOI00095000432, en el II Semestre se inactivará la AO, debido a que el presupuesto fue distribuido para otros gastos.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2025	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2025		2025		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.06	Infraestructura de salud y equipamiento adecuados en beneficio de la población.						85.82	ND	
IND.01.AEI.02.06	Número de establecimiento de salud	2021	240	275	236	ND	85.82	ND	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

ANÁLISIS:

En el Cuadro 1, respecto al PEI, se evidencia que la AEI.02.06: Infraestructura de salud y equipamiento adecuados en beneficio de la población, medida a través del indicador “Número de establecimientos de salud”, alcanzó un nivel de avance del 85.82%, sin llegar al cumplimiento esperado del 100%. Esta brecha se explica por la persistencia de establecimientos de salud que aún no cuentan con una infraestructura física adecuada, segura, ni con equipamiento biomédico y tecnológico suficiente y funcional, condiciones indispensables para garantizar la prestación de servicios con calidad, oportunidad y calidez.

La situación resulta más crítica en las zonas de alta vulnerabilidad y de difícil acceso, donde las limitaciones de infraestructura y equipamiento reducen la capacidad de respuesta del sistema de salud, afectando la equidad y el acceso oportuno de la población a servicios esenciales.



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
			1/	2/
AEI.02.06	Infraestructura de salud y equipamiento adecuados en beneficio de la población.	2	1	100
01.01.04	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO, FINANZAS Y GESTIÓN INSTITUCIONAL.	1	0	S.P.
01.01.09.01	DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

ANÁLISIS:

En el Cuadro 2, se evidencia en la AEI 02.06 Infraestructura de salud y equipamiento adecuados en beneficio de la población se ha implementado al I semestre en un centro de costos:

- 01.01.04 Oficina Ejecutiva de Planeamiento, Finanzas y Gestión Institucional, esta S.P, debido a que el presupuesto destinado para esa actividad, fue modificada para pagar a los locadores de servicio de los meses de abril, mayo, junio y julio.
- 01.01.09.01 Dirección de servicios de salud cuenta con 1 AO y tuvo un promedio de ejecución física del 100%. (Realización de mantenimiento de los Establecimientos de Salud priorizados).



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.06	Infraestructura de salud y equipamiento adecuados en beneficio de la población.	2	2	0	1	1
01.01.04	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO, FINANZAS Y GESTIÓN INSTITUCIONAL.	1	1	0	1	0
01.01.09.01	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	1	1	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

ANÁLISIS:

En el Cuadro 3, se evidencia cómo las actividades vinculadas a la AEI 02.06 de la siguiente manera:

- Consistenciado POI-PIA, distribuido en 2 centros de costos
- Se modificaron dos (2) en dos centros de costos.
- No se creó ninguna Actividad Operativa.
- Se desactivó una (1) Actividad Operativa.
- Se reprogramó una (1) Actividad Operativa.





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

000950 - REGION UCAYALI-SALUD

Ficha de implementación de la AEI.04.05: Fiscalización ambiental permanente en el departamento.

Correspondiente al primer semestre del año 2025

22 de agosto, 2025





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

Código y nombre de UE	000950 - REGION UCAYALI-SALUD			
Código y denominación de OEI	OEI.04: MEJORAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS RECURSOS NATURALES DEL DEPARTAMENTO.			
Código y denominación de AEI	AEI.04.05: Fiscalización ambiental permanente en el departamento.			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	
AOI00095000775: SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none">Comprenden aspectos relacionados a la calidad ambiental vinculados al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales	<ul style="list-style-type: none">A junio no se realizó la actividad.	<ul style="list-style-type: none">• Será ejecutado en el siguiente semestre.	<ul style="list-style-type: none">Gestionar modificaciones presupuestales para garantizar la ejecución de la actividad.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
<input checked="" type="checkbox"/> ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?	No se cumplió con la Actividad Operativa, por qué se viene gestionando presupuesto.			
<input checked="" type="checkbox"/> ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?	Las recomendaciones para esta Actividad Operativa Gestionar modificaciones presupuestales para garantizar la ejecución de la actividad en el II Semestre del 202.			

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor		2025	Sem1	Anual	2025
		AEI.04.05 Fiscalización ambiental permanente en el departamento.						42.55
IND.01.AEI.04.05	Porcentaje de fiscalizaciones realizadas a administrados	2022	47	94	40	ND	42.55	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

ANÁLISIS:

El Cuadro 1 con respecto al PEI se evidencia un avance de la AEI. 04.05, a través del indicador "Porcentaje de fiscalizaciones realizadas a administrados", la Dirección Regional de Salud, no reporta información para el valor obtenido del indicador.



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
			1/	2/
AEI.04.05	Fiscalización ambiental permanente en el departamento.	1	0	S.P.
01.01.11.02	DIRECCION DE ECOLOGÍA, PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y SALUD OCUPACIONAL	1	0	S.P.

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

ANÁLISIS:

En el Cuadro 2:

Se visualiza la Actividad Operativa no fue desarrollada debido a que se está gestionando mayores recursos para implementar esta actividad y se pueda cumplir a nivel del POI, esperando contar con el presupuesto para ser ejecutado en el II semestre.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.05	Fiscalización ambiental permanente en el departamento.	0	1	1	0	0
01.01.11.02	DIRECCION DE ECOLOGÍA, PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y SALUD OCUPACIONAL	0	1	1	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

ANÁLISIS:

En el Cuadro 3:

Se visualiza la Actividad Operativa en el Plan Operativo Institucional, implementada en la AEI.04.05 Fiscalización ambiental permanente en el departamento, no se realizó, porque se realizará en el II semestre.





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

000950 - REGION UCAYALI-SALUD

**Ficha de implementación de la
AEI.07.01: Fortalecimiento del
enfoque de integridad y lucha contra
la corrupción.**

Correspondiente al primer semestre del año 2025

22 de agosto, 2025





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

Código y nombre de UE	000950 - REGION UCAYALI-SALUD			
Código y denominación de OEI	OEI.07: MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
Código y denominación de AEI	AEI.07.01: Fortalecimiento del enfoque de integridad y lucha contra la corrupción.			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00095000345: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	<ul style="list-style-type: none">Proceso destinado a evaluar el cumplimiento de normas, identificar oportunidades de mejora y fortalecer los sistemas de gestión.	<ul style="list-style-type: none">A junio, se ejecutaron las 6 acciones de contraloría programadas (6 de 6), alcanzando un cumplimiento del 100%.	<ul style="list-style-type: none">Las acciones se realizaron de acuerdo a lo programado.	<ul style="list-style-type: none">Mantener la planificación y el seguimiento oportuno de las acciones de contraloría para asegurar la sostenibilidad del 100% de cumplimiento.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
<p>✓ ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? La actividad cumplió con el 100% de lo programado a junio de 2025. Se recomienda capacitar de manera continua al personal en ética profesional y auditoría, así como implementar mecanismos de control preventivo.</p> <p>✓ ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación? Se recomienda continuar con la capacitación en ética y auditoría, e implementar controles preventivos para sostener el cumplimiento alcanzado.</p>				

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor		2025		2025	
			2025	Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.07.01	Fortalecimiento del enfoque de integridad y lucha contra la corrupción.						100	ND
IND.01.AEI.07.01	Porcentaje de implementación del Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción.	2022		25	50	ND	100	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

ANÁLISIS:

El Cuadro 1:

Con respecto al Plan Estratégico Institucional, las Actividades Operativas vinculadas a la Acción Estratégica Institucional registraron un avance del 100% al I semestre. Cabe precisar que la Dirección Regional de Salud de Ucayali no es responsable de reportar información de este indicador. Sin embargo, el buen resultado permite interpretar que se viene realizando un adecuado seguimiento a las acciones de las instituciones, lo que contribuye a la prevención y reducción de actos de corrupción.



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
				1/
AEI.07.01	Fortalecimiento del enfoque de integridad y lucha contra la corrupción.	10	4	45.30
01.01.02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	10	4	45.30

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

ANÁLISIS:

En el Cuadro 2:

Se observa que las diez (10) Actividades Operativas del Plan Operativo Institucional vinculadas a la AEI.07.01 “**Fortalecimiento del enfoque de integridad y lucha contra la corrupción**” registran un nivel de avance del 45.30%.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA 1/	AO del POI modifica do 2/	AO creadas 3/	AO inactiva das 4/	AO reprogramadas 5/
AEI.07.01	Fortalecimiento del enfoque de integridad y lucha contra la corrupción.	1	10	0	0	4
01.01.02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	10	0	0	4

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

ANÁLISIS:

En el Cuadro 3 se visualiza cómo las actividades vinculadas a la AEI 07.01 de la siguiente manera:

- Consistency una (1) Actividad Operativa.
- Se modificaron diez (10) Actividades Operativas (AO) debido a que no contaban con la descripción adecuada, por lo que se ajustaron.
- Se creó dos (2) nuevas Actividades Operativas.





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

000950 - REGION UCAYALI-SALUD

**Ficha de implementación de la
AEI.07.05: Presupuestos orientados
a resultados ejecutado en beneficio
de la población.**

Correspondiente al primer semestre del año 2025

22 de agosto, 2025





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

Código y nombre de UE		000950 - REGION UCAYALI-SALUD		
Código y denominación de OEI		OEI.07: MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
Código y denominación de AEI		AEI.07.05: Presupuestos orientados a resultados ejecutado en beneficio de la población.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00095000543: VIVIENDAS UBICADAS EN ESCENARIO II Y III DE TRANSMISION DE DENGUE PROTEGIDAS CON TRATAMIENTO FOCAL Y CONTROL FISICO	<ul style="list-style-type: none"> La AO busca disminuir el dengue en la región, a través de las diferentes actividades realizadas por el responsable de metaxenicas en coordinación con la Dirección de Promoción de la Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Al mes de junio, se programaron 52,307 inspecciones domiciliarias y se ejecutaron 59,438, superando la meta establecida y alcanzando un cumplimiento del 100%. 	<ul style="list-style-type: none"> Se contó con el Recurso Humano (inspectores de vivienda) para realizar intervenciones los hogares de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener y reforzar las acciones de inspección domiciliaria, complementándolas con campañas de educación comunitaria para sostener y mejorar la prevención del dengue.
AOI00095000195: TRATAMIENTO PARA PERSONA CON DIABETES MELLITUS SIN DAÑO DE ÓRGANO	<ul style="list-style-type: none"> La AO brinda tratamiento integral a pacientes con diabetes, complementado con orientación y consejería para el adecuado control y cuidado de la enfermedad. 	<ul style="list-style-type: none"> A junio, se brindó tratamiento a 1,033 personas de las 1,033 programadas, alcanzando un cumplimiento del 100%. 	<ul style="list-style-type: none"> Se contó con el insumo para poder brindar el tratamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener el seguimiento continuo y la consejería personalizada a los pacientes con diabetes, para asegurar la adherencia al tratamiento y prevenir complicaciones.
AOI00095000729: TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	<ul style="list-style-type: none"> La AO realiza el tamizaje en mujeres a partir de los 40 años, con la finalidad de detectar de manera oportuna el cáncer de mama. 	<ul style="list-style-type: none"> A junio, se realizaron tamizajes a 2,348 mujeres de 2,595 programadas, alcanzando un cumplimiento del 90%. 	<ul style="list-style-type: none"> Se contó con la disponibilidad de insumos necesarios, lo que permitió realizar el tamizaje para la detección de cáncer de mama. 	<ul style="list-style-type: none"> Reforzar las campañas de sensibilización y la captación activa de mujeres mayores de 40 años, ampliando horarios y puntos de atención, para lograr una mayor cobertura en el tamizaje de cáncer de mama.
AOI00095000236: DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	<ul style="list-style-type: none"> En la AO se realizan ejercicios prácticos que simulan situaciones de emergencia, con el fin de evaluar y fortalecer la capacidad de respuesta de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> A junio, se han desarrollado los 3 simulacros programados, alcanzando un cumplimiento del 100%. 	<ul style="list-style-type: none"> Se logró un cumplimiento del 100%, gracias a la adecuada coordinación entre las áreas responsables. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener la coordinación interinstitucional y fortalecer la participación comunitaria para asegurar la sostenibilidad de los simulacros.
AOI0009500301: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"> Es el manejo administrativo y económico de la institución 	<ul style="list-style-type: none"> A junio, el Director de Administración, realizó gestiones en temas de presupuesto (6 de 6), 	<ul style="list-style-type: none"> Se tuvo un cumpliendo del 100%. 	<ul style="list-style-type: none"> Es fundamental continuar con el cumplimiento de las actividades





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

Código y nombre de UE		000950 - REGION UCAYALI-SALUD	
AOI00095000765: AFILIACIÓN Y PRESTACIÓN DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	• El objeto del aseguramiento universal en salud a fin de garantizar el derecho pleno y progresivo de toda persona la seguridad social el salud.	teniendo un cumplimiento del 100%.	<ul style="list-style-type: none"> • A junio, se afilio al seguro de salud (418,085 de 418,085), personas, teniendo un cumplimiento del 100%. • Se cumplió al 100% de afiliados, registrados por el personal de salud. <ul style="list-style-type: none"> • Fundamental continuar con el cumplimiento de la programación.
AOI00095000391: ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA GRUPOS DE RIESGO	• Apoyo con alimentos a ancianos, personas sin recursos económicos	• A junio, se brindó (13,965 de 13,965) de raciones, las personas más vulnerables, teniendo un cumpliendo del 100%.	<ul style="list-style-type: none"> • Se contó con el presupuesto para adquirir alimentos básicos. • Fundamental continuar con el cumplimiento de la programación
AOI00095000411: VIGILANCIA SANITARIA EPIDEMIOLÓGICA	• Es un instrumento de la salud pública para registrar sistemáticamente la ocurrencia de enfermedades y sus determinantes en la región con la finalidad de conocer su frecuencia y sus tendencias..	• A junio, se realizó vigilancia epidemiológica (6 de 6), teniendo un cumplimiento del 100% de ejecutado, 6 de 6 actividades programadas	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó con normalidad las vigilancias epidemiológicas. • Fundamental continuar con el cumplimiento de la programación
AOI00095000392 Control sanitario	• Esta orientado a las actividades de saneamiento básico, higiene alimentaria y zoonosis.	• A junio el 100% de avance, 790 de 790 visitas.	<ul style="list-style-type: none"> • No se tuvo ningún factor que afecte el cumplimiento • Fundamental continuar con el cumplimiento de la programación
AOI00095000726 Fiscalización	• Juega un papel crucial para garantizar la seguridad y la calidad de los medicamentos que consumimos, asegurando que las farmacias cumplan con las normas y estándares establecidos para la correcta dispensación de medicamentos y la protección de la salud pública.	• A junio el 100% de fiscalizaciones, 28 de 28 fiscalizaciones programadas	<ul style="list-style-type: none"> • No se tuvo ningún factor que afecte el cumplimiento • Fundamental continuar con el cumplimiento de la programación
AOI00095000410 Vigilancia del control del medio ambiente	• Es el manejo y regulación de los diferentes aspectos que afectan a nuestro entorno natural.	• A junio el 100% de control realizado, 1,074 de 1,368 programado	<ul style="list-style-type: none"> • No se tuvo ningún factor que afecte el cumplimiento • Fundamental continuar con el cumplimiento de la programación.
AOI00095000418 Brindar una adecuada dispensación de medicamentos y productos farmacéuticos	• Mediante el servicio especial de dispensación se garantiza el acceso a la población a los medicamentos y productos sanitarios	• A junio el 100% de recetas, 1,645 de 1,645 programado	<ul style="list-style-type: none"> • No se tuvo ningún factor que afecte el cumplimiento • AOI00095000418 Brindar una adecuada dispensación de medicamentos y productos farmacéuticos

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

✓ ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?

El cumplimiento de todas las Actividades Operativas (AO) a la AEI.0705 en su conjunto son positivas, porque presenta un avance significativo del 75% que está dentro de lo permitido según la Guía de Seguimiento y Evaluación. Las Actividades Operativas





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

Código y nombre de UE

000950 - REGION UCAYALI-SALUD

vinculadas a esta AEI, corresponden a los programas presupuestales 0017,0018,0024 y 0104, y por parte administrativa la 9001y 9002.

✓ **¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?**

Las recomendaciones orientadas a las diversas actividades operativas, se deben de seguir implementación las estrategias con un poco de mejora para cumplir al 100 % en el II Semestre del 2025.

Asimismo, se encuentran asociadas las AO de los programas 9001 y 9002, correspondientes a actividades administrativas, que son clave para el funcionamiento adecuado de la institución, ya que permiten el soporte logístico, operativo y de gestión necesario para el desarrollo de las acciones técnicas.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2025	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2025		2025		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.07.05	Presupuestos orientados a resultados ejecutado en beneficio de la población.						0.85	ND	
IND.01.AEI.07.05	Porcentaje de programas presupuestales a nivel de Pliego con más del 80% de ejecución presupuestal.	2021	79	84.28	0.72	ND	0.85	ND	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

ANÁLISIS:

Con respecto al PEI, se evidencia que la AEI.07.05 Presupuestos orientados a resultados ejecutados en beneficio de la población alcanzó un avance de 0.85%, medido a través del indicador “**Porcentaje de programas presupuestales a nivel de Pliego con más del 80% de ejecución presupuestal**”. Cabe resaltar que este indicador es de responsabilidad compartida con la Subgerencia de Presupuesto, por lo que la Dirección Regional de Salud no reporta directamente la información correspondiente al valor obtenido.



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.07.05	Presupuestos orientados a resultados ejecutado en beneficio de la población.	207	132	79.78
01.01.00	DIRECCION GENERAL	1	1	100
01.01.03	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	2	2	100
01.01.04	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO, FINANZAS Y GESTION INSTITUCIONAL.	10	8	100
01.01.05	OFICINA EJECUTIVA DE GESTION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	20	9	88.33
01.01.06	OFICINA DE COMUNICACIONES	4	4	100
01.01.07.00	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	2	2	100
01.01.07.01	OFICINA DE LOGISTICA	10	10	100
01.01.07.02	OFICINA DE ECONOMIA	6	5	86.17
01.01.08.01	DIRECCION DE PROMOCION DE VIDA SANA Y PARTICIPACION CIUDADANA	3	0	86
01.01.09.01	DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD	6	6	100
01.01.09.02	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	86	38	63.24
01.01.09.03	DIRECCION DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD	5	5	100
01.01.09.04	DIRECCION DE LABORATORIO REGIONAL	5	5	100
01.01.09.05	DIRECCION DEL CENTRO DE ALIMENTACION Y NUTRICION CAN N 18	1	1	100
01.01.10.01	DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA, PREVENCION Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	16	14	100
01.01.11.01	DIRECCION DE SANEAMIENTO BASICO, HIGIENE ALIMENTARIA Y ZOONOSIS	9	9	100
01.01.11.02	DIRECCION DE ECOLOGIA, PROTECCION DEL AMBIENTE Y SALUD OCUPACIONAL	2	2	100
01.01.12.01	DIRECCION DE ACCESO Y USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS	2	2	100
01.01.12.02	DIRECCION DE AUTORIZACIONES CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA	6	6	100
01.01.13	OFICINA DE PREVENCION Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	11	3	40.91

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.





ANÁLISIS:

En el Cuadro 2:

Se evidencia que la AEI.07.05 se encuentra implementada en 20 centros de costos en el Aplicativo CEPLAN V.1.0. Esta AEI comprende a las direcciones encargadas de ejecutar funciones administrativas orientadas al buen funcionamiento de la institución, brindando el soporte operativo necesario para el desarrollo de las actividades. En cuanto a la ejecución, se reporta un avance del 79.78% en las 132 Actividades Operativas, lo que refleja un cumplimiento significativo, aunque aún existen oportunidades de mejora para lograr el 100% programado.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.07.05	Presupuestos orientados a resultados ejecutado en beneficio de la población.	75	207	37	55	95
01.01.00	DIRECCION GENERAL	1	1	0	0	0
01.01.03	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	2	0	0	0
01.01.04	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO, FINANZAS Y GESTION INSTITUCIONAL.	1	10	0	1	1
01.01.05	OFICINA EJECUTIVA DE GESTION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	6	20	14	3	2
01.01.06	OFICINA DE COMUNICACIONES	3	4	1	1	1
01.01.07.00	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	1	2	0	1	0
01.01.07.01	OFICINA DE LOGISTICA	0	10	0	0	10
01.01.07.02	OFICINA DE ECONOMIA	0	6	0	0	5
01.01.08.01	DIRECCION DE PROMOCION DE VIDA SANA Y PARTICIPACION CIUDADANA	3	3	0	3	2
01.01.09.01	DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD	3	6	0	3	3
01.01.09.02	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	34	86	9	25	43
01.01.09.03	DIRECCION DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD	0	5	4	8	1
01.01.09.04	DIRECCION DE LABORATORIO REGIONAL	1	5	3	1	1
01.01.09.05	DIRECCION DEL CENTRO DE ALIMENTACION Y NUTRICION CAN N 18	1	1	0	0	1
01.01.10.01	DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA, PREVENCION Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	16	0	0	8
01.01.11.01	DIRECCION DE SANEAMIENTO BASICO, HIGIENE ALIMENTARIA Y ZONOSIS	4	9	0	9	9
01.01.11.02	DIRECCION DE ECOLOGIA, PROTECCION DEL AMBIENTE Y SALUD OCUPACIONAL	2	2	0	0	2
01.01.12.01	DIRECCION DE ACCESO Y USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS	1	2	1	0	1
01.01.12.02	DIRECCION DE AUTORIZACIONES CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA	1	6	5	0	1
01.01.13	OFICINA DE PREVENCION Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	11	11	0	0	4

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



ANÁLISIS:

En el Cuadro 3:

Se visualiza que las actividades vinculadas a la AEI 07.05, se realizó de la siguiente manera:

- Se modificó doscientos y siete (207) Actividades Operativas; por no contar con la descripción correcta de la actividad, por lo que fue modificado.
- Se creó treinta y siete (37) Actividades Operativas
- Se inactivo cincuenta y cinco (55) Actividades Operativas.
- Se reprogramo noventa y cinco (95) Actividades Operativas

Las modificaciones realizadas al Plan Operativo Institucional, durante el I Semestre a nivel de metas física ayudo a cumplir con la meta establecida de la AEI.07.05.



LINK DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL 1ER SEMESTRE DEL POI 2025 DE LA UE DIRESA:

- https://diresaucayali.gob.pe/intranet/PortalesWeb/RESOLUCIONES_DIR/EJERCICIO_2025/RDR-Nro-640-2025.pdf

CONCLUSION:

- ✓ El presente Informe de Evaluación e Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, constituye el resultado del trabajo articulado entre la Oficina de Planeamiento, los directores de las unidades orgánicas y los coordinadores de los programas presupuestales. El seguimiento se realizó de manera mensual mediante el registro de metas físicas y financieras en el aplicativo CEPLAN V.0.1, contribuyendo directamente al cumplimiento de los 8 indicadores de las Acciones Estrategias Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional ampliado (PEI) 2023-2030.
- ✓ Durante el primer semestre del año 2025, el Plan Operativo Institucional (POI) fue objeto de modificaciones en su programación física y financiera, derivadas de los incrementos presupuestales obtenidos a lo largo del ejercicio fiscal.
- ✓ Para la ejecución de las 364 Actividades Operativas (AO) programadas, distribuidas en 21 centros de costo, se contó con un presupuesto anual de S/. 101.057.860 soles alcanzado al primer semestre una ejecución de S/. 46,799,152.56 soles, con un avance del 46.31% del total.
- ✓ En conclusión, la Dirección Regional de Salud de Ucayali ha logrado avances significativos en el mantenimiento a los establecimientos de salud, prevención del embarazo en adolescentes, atención integral a gestantes, así como en la orientación, consejería e intervención a personas con problemas de consumo de drogas y en la implementación de acciones administrativas. Sin embargo, se identificaron alertas en temas vinculados a la atención a niños, la respuesta frente al VIH, la salud mental, la atención a personas con discapacidad y fiscalización ambiental, las cuales registraron bajos niveles de cumplimiento. Estos resultados evidencian la necesidad de reforzar estrategias y reorientar acciones para garantizar un mejor desempeño durante el segundo semestre.





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

RECOMENDACION

Nº	OEI/AEI 4/	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad Ejecutora 5/	Unidad de organización responsable	Plazo
1	AEI.01.01	Implementación	Realizar asistencia técnica y monitoreo a profesionales psicólogos, capacitación en técnicas de adherencia al tratamiento	000950	Dirección de Atención Integral y calidad en salud-PPPTCD	Agosto a Diciembre 2025
2	AEI.01.09	Implementación	Incrementar el registro de discapacitados capotándolos mediante campañas por parte del personal de salud.	000950	Dirección de Atención Integral y calidad en salud	Diciembre 2025
3	AEI.02.01	Implementación	Se debe realizar el monitoreo, supervisión continua, para brindar atención de calidad a los usuarios con problemas de salud mental atendidos en los diferentes servicios de salud mental de la región.	000950	Dirección de Atención Integral y calidad en salud-ESSMyCP	Febrero a Diciembre 2025
4	AEI.02.02	Seguimiento y evaluación	Brindar seguimiento a los niños con tratamiento terapéutico y suplementación de anemia, lo cual permitirá disminuir el porcentaje tan bajo alcanzado al I Semestre.	000950	Dirección de Atención Integral y calidad en salud-ESRANS	Agosto a diciembre 2025
5	AEI.02.03	Implementación	Implementar a los establecimientos de salud con equipo de cómputo e internet para el registro oportuno de las actividades que se realiza	000950	Dirección de Atención Integral y calidad en salud-ERSSR	Setiembre-Noviembre 2025
6	AEI.02.04	Implementación	Se identifica como prioridad la necesidad de contar con personal médico, que garantice el monitoreo y seguimiento clínico adecuado de las adolescentes, asegurando la continuidad de los cuidados y la detección oportuna de riesgos.	000950	Dirección de Atención Integral y calidad en salud-EVAJ	Setiembre-Noviembre 2025
7	AEI.02.05	Implementación	Se recomienda continuar con las campañas masivas de información sobre el uso adecuado del condón, ya que este método es clave para la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS). Asimismo realizar capacitaciones constantes a los digitadores del HIS para mejorar la calidad y consistencia en el ingreso de datos.	000950	Dirección de Atención Integral y calidad en salud-ESV	Julio, Diciembre 2025
8	AEI.02.05	Implementación	Se recomienda continuar con las campañas masivas de información sobre el uso adecuado del condón, ya que este método es clave para la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS).	00950	Dirección de Atención Integral y calidad en salud-ESPCTB	Julio a Diciembre 2025
9	AEI.02.06	Implementación	Se recomienda gestionar un mayor presupuesto para estas actividades prioritarias, considerando que la construcción de nuevos establecimientos y su adecuada implementación con equipos médicos permite mejorar la eficiencia y calidad de los servicios de salud, asegurando la atención oportuna y segura a la población.	000950	Dirección de Servicios de Salud	Diciembre 2025





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

ANEXOS

Tabla 1. Avance de ejecución física del POI Modificado por Actividad Operativa



68



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 1/ Financiamiento	
		Nº AO	Financiamiento
01.01.00	DIRECCION GENERAL	1	52.840
01.01.02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	10	143.849
01.01.03	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	2	31.376
01.01.04	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO, FINANZAS Y GESTION INSTITUCIONAL.	11	3.290.553
01.01.05	OFICINA EJECUTIVA DE GESTION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	20	25.126.974
01.01.06	OFICINA DE COMUNICACIONES	6	1.405.149
01.01.07.00	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	2	10.550.170
01.01.07.01	OFICINA DE LOGISTICA	10	0
01.01.07.02	OFICINA DE ECONOMIA	6	0
01.01.08.01	DIRECCION DE PROMOCION DE VIDA SANA Y PARTICIPACION CIUDADANA	13	484.608
01.01.09.01	DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD	7	18.195.004
01.01.09.02	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	211	30.872.862
01.01.09.03	DIRECCION DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD	5	2.864.473
01.01.09.04	DIRECCION DE LABORATORIO REGIONAL	5	158.784
01.01.09.05	DIRECCION DEL CENTRO DE ALIMENTACION Y NUTRICION CAN N 18	1	416.682
01.01.10.01	DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA, PREVENCION Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	16	48.948
01.01.11.01	DIRECCION DE SANEAMIENTO BASICO, HIGIENE ALIMENTARIA Y ZOONOSIS	16	6.100.249
01.01.11.02	DIRECCION DE ECOLOGIA, PROTECCION DEL AMBIENTE Y SALUD OCUPACIONAL	3	383.820
01.01.12.01	DIRECCION DE ACCESO Y USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS	2	327.808
01.01.12.02	DIRECCION DE AUTORIZACIONES CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA	6	364.835
01.01.13	OFICINA DE PREVENCION Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	11	238.876
TOTAL		364	101.057.860

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversion activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

ANÁLISIS:

La Tabla 2 muestra la distribución del Plan Operativo Modificado por centros de costos, alcanzando un total de 364 Actividades Operativas (AO) con un financiamiento anual de S/ 101,057,860 soles.

La Dirección de Atención Integral y Calidad en Servicios de Salud concentra la mayor carga operativa con 211 AO, lo que evidencia su papel central en la implementación de las estrategias de salud pública. Le siguen en importancia la Dirección de Saneamiento Básico, Higiene Alimentaria y Zoonosis con 16 AO y la Dirección de Autorizaciones, Control y Vigilancia Sanitaria con 11 AO.

En contraste, varios centros de costos registran una baja carga operativa, con entre 1 y 3 AO, como la Dirección General, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Dirección de Laboratorio Regional.

Asimismo, se observa que áreas de soporte administrativo, como la Oficina de Administración, Logística y Economía, aunque cuentan con un número reducido de AO (10 en total), manejan presupuestos significativos, principalmente orientados a asegurar la operatividad institucional.





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	Nº de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
OEI.02	MEJORAR EL ACCESO A SALUD INTEGRAL Y DE CALIDAD EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO.	1				
AEI.02.06	Infraestructura de salud y equipamiento adecuados en beneficio de la población.	1	2	100 %	38 %	43 %
AEI.02.02	Atención integral a niños menores de 5 años.	2	43	69 %	4 %	38 %
AEI.02.04	Programa de prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes.	3	2	100 %	96 %	100 %
AEI.02.03	Atención integral oportuna a gestantes y mujeres en edad fértil.	4	45	78 %	15 %	50 %
AEI.02.05	Atención integral para la prevención y control de las enfermedades transmisibles a la población del departamento.	5	25	58 %	7 %	41 %
AEI.02.01	Atención integral en los servicios de salud mental a la población del departamento.	6	23	45 %	0 %	31 %
OEI.01	PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL CON ATENCIÓN MULTISECTORIAL EN LA POBLACIÓN VULNERABLE.	2				
AEI.01.01	Asistencia social integral adecuada a la población en riesgo de vulnerabilidad.	2	1	88 %	0 %	44 %
AEI.01.09	Programa de condiciones primarias y secundarias implementado oportunamente para las personas con discapacidad.	4	5	60 %	0 %	60 %
OEI.04	MEJORAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS RECURSOS NATURALES DEL DEPARTAMENTO.	5				
AEI.04.05	Fiscalización ambiental permanente en el departamento.	5	1	S.P.	0 %	0 %
OEI.07	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	7				
AEI.07.01	Fortalecimiento del enfoque de integridad y lucha contra la corrupción.	1	10	45 %	3 %	37 %
AEI.07.05	Presupuestos orientados a resultados ejecutado en beneficio de la población.	5	207	80 %	7 %	47 %
	TOTAL		364			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

ANÁLISIS:

La Tabla 3 presenta el avance de ejecución física del POI modificado, distribuido en **364 Actividades Operativas (AO)** agrupadas por Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).

En el **OEI 02: Mejorar el acceso a salud integral y de calidad en la población del departamento**, se concentra el mayor número de AO, se destacan: AEI.02.06, con un avance de 100%, AEI.02.05 con un avance del 58%, AEI.02.04 con un avance del 100%, AEI.02.03 con un cumplimiento de 78%, AEI.02.02 con un cumplimiento de 69%, AEI.02.01 registró un avance de 45%, en el primer semestre.

En el **OEI 01: Promover el desarrollo social con atención multisectorial en la población vulnerable**, se agrupan 6 AO vinculadas a la AEI.01.01 y AEI.01.09, con un cumplimiento al primer semestre de 88% y 60% respectivamente. Estos resultados muestran progresos importantes, aunque persisten dificultades en la cobertura de intervenciones dirigidas a población vulnerable y personas con discapacidad.

Por su parte, el **OEI 04: Mejorar la gestión integral de la Biodiversidad y de los recursos naturales del departamento**, cuenta con solo 1 AO vinculada a la AEI.04.05 (Fiscalización ambiental), que no reportó ejecución en el primer semestre y se encuentra pendiente de resultados en el segundo.

Finalmente, en el **OEI 07: Modernizar la gestión institucional**, la AEI.07.05 (Presupuesto orientado a resultados) concentra la mayor cantidad de AO 207, alcanzando un cumplimiento al primer semestre de 80%. La AEI.07.01 (Fortalecimiento del enfoque de integridad y lucha contra la corrupción), reportan un avance menor, cerrando con 45%.

En términos generales, el avance de ejecución física del POI modificado deja un cumplimiento al primer semestre de promedio de 71.44%, con resultados sobresalientes en la prevención de enfermedades transmisibles, pero con avances insuficientes en salud mental, atención infantil y gestantes. Esto evidencia la necesidad de monitoreo constante sobre las estrategias de seguimiento y reprogramación de metas para asegurar un mayor nivel de ejecución.



1/

Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	Nº de AO/Inversión 1/	Ejecución Física		
			1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
17	AMBIENTE	1	S.P.	0 %	0 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	1	S.P.	0 %	0 %
24	PREVISION SOCIAL	1	100 %	0 %	50 %
20	SALUD	361	73 %	8 %	45 %
	TOTAL	364			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

ANÁLISIS:

La Tabla 4 muestra el avance de ejecución física del POI modificado según las funciones del Estado, agrupando un total de 364 Actividades Operativas (AO).

La función Salud (20) concentra la mayor parte de la carga operativa con 361 AO, alcanzando un avance del 73% en el primer semestre.

La función Previsión Social (24), con una sola AO, logró un cumplimiento del 100%, mostrando avances significativos.

En contraste, las funciones de Ambiente (17) y Planeamiento, gestión y reserva de contingencia (03) (cada una con una AO) no registraron ejecución en ninguno al primer semestre, cerrando con un avance de 0%. Esta AO se realizará en el II Semestre.

En términos generales, los resultados evidencian una fuerte concentración de la ejecución física en la función salud, lo que es coherente con la naturaleza del sector; sin embargo, también se observa debilidad en la gestión de funciones complementarias, que es en la función 03,17, que será ejecutado en el siguiente semestre.



Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos

Código	Centro de Costo	Nº de AO/Inversión 1/	Ejecución Física		
			1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
01.01.00	DIRECCION GENERAL	1	100 %	17 %	58 %
01.01.02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	10	45 %	3 %	37 %
01.01.03	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	2	100 %	16 %	58 %
01.01.04	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO, FINANZAS Y GESTION INSTITUCIONAL	11	100 %	10 %	45 %
01.01.05	OFICINA EJECUTIVA DE GESTION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	20	88 %	0 %	33 %
01.01.06	OFICINA DE COMUNICACIONES	6	88 %	0 %	44 %
01.01.07.00	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	2	100 %	0 %	50 %
01.01.07.01	OFICINA DE LOGISTICA	10	100 %	0 %	72 %
01.01.07.02	OFICINA DE ECONOMIA	6	86 %	4 %	28 %
01.01.08.01	DIRECCION DE PROMOCION DE VIDA SANA Y PARTICIPACION CIUDADANA	13	68 %	0 %	53 %
01.01.09.01	DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD	7	100 %	36 %	72 %
01.01.09.02	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	211	64 %	8 %	41 %
01.01.09.03	DIRECCION DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD	5	100 %	0 %	78 %
01.01.09.04	DIRECCION DE LABORATORIO REGIONAL	5	100 %	10 %	55 %
01.01.09.05	DIRECCION DEL CENTRO DE ALIMENTACION Y NUTRICION CAN N° 18	1	100 %	0 %	53 %
01.01.10.01	DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA, PREVENCION Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	16	100 %	13 %	65 %
01.01.11.01	DIRECCION DE SANEAMIENTO BASICO, HIGIENE ALIMENTARIA Y ZOONOSIS	16	100 %	21 %	63 %
01.01.11.02	DIRECCION DE ECOLOGIA, PROTECCION DEL AMBIENTE Y SALUD OCUPACIONAL	3	100 %	22 %	51 %
01.01.12.01	DIRECCION DE ACCESO Y USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS	2	100 %	0 %	19 %
01.01.12.02	DIRECCION DE AUTORIZACIONES CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA	6	100 %	0 %	55 %
01.01.13	OFICINA DE PREVENCION Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	11	41 %	0 %	23 %
	TOTAL	364			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/inversión ejecutadas por cada centro de costos.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/inversión ejecutadas por cada centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

ANÁLISIS:

La Tabla 5 presenta el avance de ejecución física del POI modificado, distribuido en 364 Actividades Operativas (AO) a cargo de 21 centros de costo.

Los resultados muestran que la Dirección de Atención Integral y Calidad en Servicios de Salud concentra la mayor carga operativa, con 211 AO, alcanzando un cumplimiento al primer semestre del 64%, lo que refleja limitaciones en la capacidad de respuesta frente al volumen de actividades programadas.

La Dirección general con 1 AO, Oficina de Asesoría Jurídica con 2 AO, Oficina Ejecutiva de Planeamiento, Finanzas y Gestión Institucional con 11 AO, Oficina de Administración con 2 AO, Oficina de Logística con 10 AO, Dirección de Servicios de Salud con 7 AO, Dirección de Aseguramiento Universal en Salud con 5 AO, Dirección del Centro de Alimentación y Nutrición CAN N°18 con 1AO, Dirección de Saneamiento Básico, Higiene Alimentaria y Zoonosis con 16 AO, Dirección de Ecología, Protección del Ambiente y Salud ocupacional con 3 AO, Dirección de Acceso y uso racional de medicamentos con 2 AO, Dirección de Autorización y Control y Vigilancia





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

Región
Productiva

Sanitaria con 6 AO, cuentan con un cumplimiento de ejecución de metas físicas al 100% al primer semestre, en esto se debe resaltar la oficina de administración, es clave que se cumpla ya que es soporte clave junto con la Oficina de Economía, para el funcionamiento institucional.

Otros centros de costo como la Oficina Ejecutiva y Desarrollo de Recursos Humanos con 20 AO, con un avance del 88%, la Oficina de Comunicaciones con 6 AO, con un avance de 88%, Dirección de Promoción de Vida Sana y Participación Ciudadana con 13AO, de manera general estas Actividades Operativas (AO) tienen un avance significativo al primer semestre.

En términos generales, el promedio de ejecución física al primer semestre por centro de costos está dentro de lo esperado, sin embargo, en dos centros de costos, Organo de Control Institucional (10 AO, 45%) y la Oficina de Prevención y Control de Emergencias y Desastres (11 AO, 41%) muestran serias limitaciones en el cumplimiento de sus metas, lo que puede comprometer los resultados esperados en áreas críticas de información pública y gestión de riesgos, por lo que se priorizara el seguimiento de sus actividades en el II Semestre.



Tabla 6. Avance de ejecución física del POI Modificado por provincia.

Código	Descripción	Nº de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
			1° Semestre /2	2° Semestre /2	Anual /3
2501	CORONEL PORTILLO	364	73 %	8 %	45 %
	TOTAL	364			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

ANÁLISIS:

La Tabla 6 muestra que la totalidad de las 364 Actividades Operativas (AO) del Plan Operativo Institucional modificado, se ejecutaron en la provincia de Coronel Portillo, alcanzando un avance de 73% en el primer semestre.



Tabla 7. AO por Acciones Estratégicas Institucionales y Centros de Costos.

AEI	Acción Estratégica Institucional	DIRECCIÓN GENERAL																		Total			
		ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO, FINANZAS Y GESTION INSTITUCIONAL, OFICINA EJECUTIVA DE GESTION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE COMUNICACIONES	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE ECONOMIA	DIRECCION DE PROMOCION DE VIDA SANA Y PARTICIPACION CIUDADANA	DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	DIRECCION DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD	DIRECCION DE LABORATORIO REGIONAL	DIRECCION DEL CENTRO DE ALIMENTACION Y NUTRICION CAN N 18	DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	DIRECCION DE SANEAMIENTO BASICO, HIGIENE ALIMENTARIA Y ZOONOSIS	DIRECCION DE ECOLOGIA, PROTECCION DEL AMBIENTE Y SALUD OCUPACIONAL	DIRECCION DE ACCESO Y USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS	DIRECCION DE AUTORACIONES CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA	OFICINA DE PREVENCION Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES			
AEI.01.01	Asistencia social integral adecuada a la población en riesgo de vulnerabilidad.													1							1		
AEI.01.09	Programa de condiciones primarias y secundarias implementado oportunamente para las personas con Atención integral en los servicios de salud mental a la población del departamento.													1	4						5		
AEI.02.01	Atención integral en los servicios de salud mental a la población del departamento.													1	22						23		
AEI.02.02	Atención integral a niños menores de 5 años.													1	35					7	43		
AEI.02.03	Atención integral oportuna a gestantes y mujeres en edad fértil.													1	3	41					45		
AEI.02.04	Programa de prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes.														2						2		
AEI.02.05	Atención integral para la prevención y control de las enfermedades transmisibles a la población del departamento.													1	4	20					25		
AEI.02.06	Infraestructura de salud y equipamiento adecuados en beneficio de la población.													1		1					2		
AEI.04.05	Fiscalización ambiental permanente en el departamento.																			1	1		
AEI.07.01	Fortalecimiento del enfoque de integridad y lucha contra la corrupción.		10																		10		
AEI.07.05	Presupuestos orientados a resultados ejecutado en beneficio de la población.	1	2	10	20	4	2	10	6	3	6	86	5	5	1	16	9	2	2	6	207		
	TOTAL	1	10	2	11	20	6	2	10	6	13	7	211	5	5	1	16	16	3	2	6	11	364

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

ANÁLISIS:

En la Tabla 7 se observa que, en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI), se han vinculado un total de 364 Actividades Operativas (AO) distribuidas en once Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).

Las AEI con mayor número de AO vinculadas son: AEI.02.03 "Atención integral oportuna a gestantes y mujeres en edad fértil" con 45 AO (78%), AEI.02.02 "Atención integral a niños menores de 5 años" con 43 AO (69%), y AEI.02.01 "Atención integral en los servicios de salud mental a la población del departamento" con 23 AO (45%).

En cuanto a la distribución por centros de costo, la Dirección de Atención Integral y Calidad en Servicios de Salud concentra el mayor número de AO (211, equivalente al 64% del total), seguida de la Dirección de Saneamiento Básico, Higiene Alimentaria y Zoonosis con 16 AO (100%), y la Dirección de Promoción de Vida Sana y Participación Ciudadana con 13 AO (68%). Este nivel de concentración evidencia una carga operativa significativa en estas dependencias, lo cual demanda un fortalecimiento en la gestión y monitoreo para asegurar el cumplimiento de las metas.





Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales 1er Semestre 2025

Por otro lado, se observa que algunas AEI cuentan con un número reducido de AO, como la AEI.01.01 "Asistencia social integral adecuada a la población en riesgo de vulnerabilidad" con solo 1 AO, y la AEI.01.09 "Programa de condiciones primarias y secundarias implementado oportunamente para las personas con discapacidad" con 5 AO, que aportan de manera directa al indicador de la Acción Estratégica Institucional.

En términos generales, la distribución de AO muestra una clara priorización hacia la salud materno-infantil y la salud mental.

Finalmente indicar que los programas presupuestales como 0017,0018,0024,0068,104, las acciones administrativas y las acciones que no resultan en producto están vinculadas en la AEI.07.05 por lo que se observa el mayor número de AO con 207.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI
C.D. PATRICK JORDAN PANTOJA VARGAS
DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
Mg. Lic. Adm. Deisy Pereda Vásquez
DIRECTORA EJECUTIVA

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
Lidia
CPC. María Rebeca Yacolca Saenz
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO